

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.— No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.— Teléfono número 67.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Miércoles 19 de Septiembre de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 12.060

## COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

Está dado el primer paso para la renovación de la política y de la administración pública, renovación por todas las clases de orden deseada. El Ejército, el brazo armado de la patria, ha recogido el anhelo nacional y trata de poner de una vez coto y remedio a los desaciertos de los Gobiernos, a las ambiciones de los vividores de la política y a la desorganización administrativa.

Son días decisivos para la suerte de España, y todos los españoles, si aún tenemos instinto de conservación, estamos obligados, como tales, a prestar nuestro incondicional apoyo a quienes, interpretando nuestros deseos, se han decidido a ejecutar el movimiento que puede ser, si todos contribuimos para que se realice como está planteado el principio de una nueva era de prosperidad y de paz, y si fracasa, el de la descomposición y la ruina.

En el manifiesto del señor Primo de Rivera se pide el apoyo al país y éste debe dársele, sin limitaciones, para el fin que se persigue; la situación es tan delicada, que todos estamos obligados a sacrificarnos por el bien común a sacudir nuestra peculiar indiferencia y nuestros egoísmos y a obrar en lugar de criticar o esperar que todo nos lo den resuelto, pues por esas indiferencias y esos egoísmos hemos llegado a esta situación.

Es necesaria la cooperación de todos los ciudadanos en la medida de sus fuerzas y medios para el resurgimiento de la Patria y para el saneamiento de las costumbres y de la administración públicas, poniendo el veto a todos los que, amparados en la desorganización que veníamos padeciendo, hacían su agosto en los cargos públicos o administrativos, a los que, al amparo de la política, explotaron negocios prohibidos por las leyes, de las que hacían mofa, contribuyendo a la demoralización y fomento del vicio, causa principal de los crímenes, chantajes, quiebras, sobornos, atra-

cos y estafas, tan frecuentes desgraciadamente.

Todas las personas honradas están obligadas a contribuir al afianzamiento de una nueva situación que acabe de vez con el sistema del caciquismo y el chanchullo, pues a todos nos interesa que se administre bien, que se hagan economías y se corten abusos intolerables que permitirán rebajar contribuciones y mejorar las condiciones generales de la vida, dándonos, además, paz, tranquilidad y fe en la justicia que iba desapareciendo.

Es preciso que termine el sistema de la recomendación para todo, que se pueda aspirar a los cargos y despachar los asuntos en las oficinas del Estado, sin la intervención del diputado o del político influyente, que aprovechaba la ocasión para tejer la red de su influencia, favoreciendo al amigo, con perjuicio del contrario, y en contra, muchas veces, de la razón y de la justicia.

Los propósitos del Directorio son esos; con la energía propia de los militares, han empezado a dictar Decretos encaminados a ese fin, y deben seguir el tiempo necesario para dictar cuantos sean precisos para terminar con todas las lacras que padece la nación y castigar con mano dura las faltas y corruptelas políticas y administrativas, tanto civiles como militares, pues la corrupción alcanzaba ya, desgraciadamente, a todos los organismos.

El movimiento militar, como todo movimiento renovador, tendrá sus impugnadores, todos aquellos que al amparo del antiguo régimen vivían y medraban a costa de los demás, y lo combatirán como los crupiers combatieron la supresión del juego o como los ladrones a la Guardia civil que los perseguía: muy pocos podrán combatirlos por otra razón, por temor a la dictadura que sus organizadores son los primeros en rechazar.

M. J.

## ASUNTOS LOCALES

## ALGUNAS MEJORAS EN LA CIUDAD

Llama la atención al que falte de Salamanca unos meses, o siga con atención el desarrollo del tráfico de las obras e industrias, lo que podrá ser dentro de unos años, si los hombres de ahora no sólo miran con atención el interés inmediato, sino de las generaciones futuras.

Quizá estamos en un período de actividad, como aquel, en que siguiendo los trazos del mismo maestro de canterías Gil de Ontañón, se hicieron las obras monumentales, pues si la huelga no hubiera retrasado las construcciones, tendríamos casi terminados edificios tan grandes como pueblos y que esperan órdenes del comienzo de otros de doble presupuesto.

Salamanca va a perder el carácter exclusivo de pueblo universitario y religioso y lo adquirirá de militar y civil.

Pero para ello hay que seguir tenazmente la obra comenzada y escribir con nombres de oro los de aquellos que consiguen que las tres o cuatro calles principales, Toro, Zamora, San Pablo (con sus pendientes), La Rúa y sus accesos, pavimentarlas con buen adoquín, que tanto embellece y da aspecto de limpieza a los edificios y vías públicas.

No hay más que fijarse en el trocito de Pérez Pujol y sus aceras; el día que queden las principales así y se limpien de inundaciones otras bien descuidadas, podremos decir a los viajeros que admiren una de las poblaciones que más lo merecen de España.

Esto hay que completarlo con un buen plano del ensanche y poner ciertas restricciones para el comienzo de obras nuevas.

Se da el caso de que, frente a un edificio nuevo, como el nuevo cuartel, con pabellones de sillería, se construyan, en forma irregular, casas con muros de adobe.

Si se quiere que algún día pueda contarse con líneas de tranvías, tienen que prepararse las calles a este fin, no esa libertad de construcción para tener que expropiar después, que será el cuento de nunca acabar. Hace poco un industrial de aquí,

venido de Larache, me decía cómo en aquella población de poca importancia hay servicios de autobús. Yo creo que no perdería la sociedad que los pusiera en Salamanca, teniendo en cuenta que si el pavimento ahora no es favorable, puede mejorarse y con el movimiento y exigencias comerciales sostener tres o cuatro autobuses como los de las grandes urbes. En las industrias el desarrollo es evidente. El que quiera poner una carrocería modesta o de lujo, no tiene que recurrir a Madrid, se construyen aquí con tanto esmero y por menos precio.

Las materias que aquí se fabrican se transformarán mejor que ahora se hace.

He visto hace poco una fábrica de calzado, en que la suela y material son de aquí, y después de hecho, vuelve a venderse en la ciudad. ¿No puede ponerse una instalación de esas máquinas por los industriales de la suela?

Las máquinas, que cosen 300 pares en un día, se mueven con un motor, que consume un litro de petróleo a la hora.

Son fáciles de adquirir y transportar, y creo que algunas casas las alquilan sin necesidad de comprarlas.

Hoy son tantas las obras que dan un nuevo aspecto a Salamanca, que faltan obreros y sobra quien quiera hacerlas.

Los que sepan aprovechar las circunstancias, no sólo podrán hacer negocios lucrativos, sino que contribuirán al desarrollo y progreso de esta ciudad como lo merece.

M. de S. C.

## CONSEJO DE GUERRA

Conforme a la orden de la plaza, correspondiente al día de ayer, el día 22, a las once de la mañana, se celebrará, en el cuartel de Anaya, un consejo de guerra ordinario, para ver y fallar la causa seguida contra el soldado del regimiento de infantería de La Victoria, Nemesio Galvez, por el delito de violación.

Constituirán el consejo, como presidente, el coronel don Maximiliano de la Dehesa, y como vocales, los capitanes don Pedro Gutiérrez, don Benigno González y don José Aranz, de La Victoria, y don Francisco Rodríguez Grifón y don Juan Sánchez y Sánchez, de la Zona de Reclutamiento y reserva de esta capital.

Como suplentes, don Daniel Arroyo y don Florencio Romo, de Albuera.

Será vocal ponente el teniente auditor de segunda clase del cuerpo jurídico militar, D. Guillermo Gil de Rebolero, ejerciendo funciones fiscales el fiscal jurídico, teniente auditor de primera del mismo cuerpo, don Francisco Javier Dusuet.

A este acto podrán asistir todos los jefes y oficiales francos de servicio.

## NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Cañizal, D.ª Artemia de Barinaga, viuda de González Palao, con sus gentiles hijas.

—De Béjar para Valladolid y Madrid, el general de intervención militar, nuestro antiguo y buen amigo D. David Martín y Ramos.

—Para Valladolid, el catedrático de aquella Universidad, D. Francisco Maldonado.

—Para Pensilvania (Estados Unidos), D. Miguel Romera Navarro y su joven esposa.

—Para Madrid, D. Juan Manuel Andrés Cascón, D. Filiberto Villalobos y don Fausto Hernández Sánchez.

—Para El Escorial, D. Ernesto Estefanía y familia.

—Para Cantalopiedra, las simpáticas señoritas Emilia Pollo y Victoria y Eugenia Cabrera.

—Han llegado: De San Miguel de Serrezuela (Ávila), el médico titular de dicha localidad, don Hermenegildo Egido, con su bella hija Caridad y su distinguida sobrina Agustina Pierna.

—De El Piñero (Zamora), el médico titular de dicha localidad, D. Ildefonso Temprano Pérez, con su señora.

—De Mondariz y La Toja, los marqueses de Torneros, que se encuentran en su finca Los Perales.

—De Castroverde, el propietario don Vicente Muriel.

—De Madrid, nuestro querido compañero el redactor de *El Imparcial* y corresponsal de EL ADELANTO, don Alfredo Rivera, que pasará unos días entre nosotros.

—De Cerezo de Abajo (Segovia), donde ha pasado una temporada, la simpática Srta. Luisa Aguilar.

—De Larache, nuestro buen amigo don Angel Rodrigo.

## BODA PROXIMA

El día 7 del próximo mes de Octubre se efectuará en la iglesia de San Juan Bautista, de San Muñoz, el enlace matrimonial de la bella y gentil señorita Ludivina Castaño Arévalo, profesora que fué de la Normal de Maestras de Zaragoza, e hija de nuestro querido amigo el diputado provincial D. Juan Matías Castaño, con el joven y prestigioso comerciante de Valladolid don Joaquín González Coca.

La boda, a la cual están invitadas distinguidas personalidades salmantinas, unidas por vínculos de afecto con la familia de la novia, será un grato suceso en toda la comarca de la Sierra, donde tantas y tan merecidas simpatías disfruta la familia de los señores de Castaño.

Por anticipado enviamos nuestra felicitación a los futuros esposos.

## DE DIAS

Hoy celebra su santo el arquitecto don Jenaro de No Hernández.

## ENFERMOS

En La Salud se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que la aqueja, D.ª Dolores Alonso, esposa de nuestro buen amigo D. José Luis Rodríguez.

Lo celebramos.

—Desde hace algunos días se encuentra enfermo nuestro particular amigo D. Felipe Rodríguez.

Deseamos su pronto restablecimiento.

## FALLECIMIENTO

Víctima de rápida dolencia, contra la que no han sido bastantes a combatir ni los esfuerzos de la ciencia médica ni los cuidados familiares, ha dejado de existir en esta ciudad el probo y competente profesor nacional de uno de los grupos de las escuelas graduadas del Ateneo, D. Ernesto Pedraz Gorjón, querido amigo nuestro.

El Sr. Pedraz fué compañero nuestro en la prensa local, en la que dejó brillante huella de su bien cortada pluma. Era maestro de la niñez por verdadera vocación, y hombre culto y estudioso, que supo crear una reputación y una personalidad prestigiosa en el Magisterio español.

A la conducción del cadáver verificada ayer tarde, asistió numeroso y selecto cortejo.

Descanse en paz el infortunado ami-

go y reciba su afligida viuda, D.ª Josefa Rodríguez, hijos y demás estimada familia, la expresión sincera del profundo sentimiento que su muerte nos ha producido.

## VARIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro buen amigo D. José Fernández López, que en breve regresará a Oviedo.

## El presidente del Directorio a la Liga de Agricultores.

Contestando al telegrama de felicitación y adhesión que días pasados envió el presidente de la Liga de Agricultores, D. Mariano Cobaleda, al presidente del Directorio, el señor Primo de Rivera le ha correspondido con el siguiente cordialísimo telegrama:

«Presidente Directorio Militar a Cobaleda, presidente Liga Agricultores y Ganaderos de Salamanca. Agradecido vivamente felicitación entusiasta esa entidad, adhesión sincera robustece aún más, si es posible, propósito inquebrantable laborar por la patria y su engrandecimiento. Saludo cordialmente a todos los miembros de esa Liga.»

## Sobre el traslado de la Comandancia de Carabineros.

Días pasados nos ocupamos de este asunto de tanta importancia para Salamanca, ya que, de lograrse que sea trasladada a esta capital, tanto la Comandancia de Carabineros, como la Subinspección, se nos dotaría de nuevos y valiosos elementos de vida. Y hoy nos congratulamos en manifestar a los lectores de EL ADELANTO, que las noticias recibidas ayer en Salamanca, relacionadas con este asunto, no pueden ser mas halagüeñas.

La Dirección General de Carabineros, teniendo en cuenta la labor que viene realizando el delegado de Hacienda en pro de tan buena idea, ha oficiado al teniente coronel jefe de la Comandancia de Carabineros, en Ciudad Rodrigo, para que, por los trámites legales, se solicite del señor Delegado de Hacienda, la Junta de jefes de dicho centro, para que se levante el acta en la que se hagan constar las razones que motivan la necesidad de trasladar aquí la Comandancia y Subinspección, para que la Dirección General pueda resolver en definitiva sobre este importante asunto.

Sabemos que la indicación que hicimos días pasados en derredor de este asunto, para que el Ayuntamiento tome inmediatamente algún acuerdo, en el sentido de apoyar las gestiones que se vienen realizando, han hallado eco en nuestros concejales, y en la sesión que se celebre esta noche se exteriorizará aquél, dándole estado oficial.

Bien merece problema tan interesante para la población, que su Municipio se interese por su favorable solución.

## VIDA DEPORTIVA

### Las tiradas de pichón de ayer.

A las cinco de la tarde se celebraron ayer las anunciadas tiradas de pichón, primeras de las organizadas por la Unión Deportiva Española.

La concurrencia es bastante numerosa, figurando entre ella bellas y distinguidas señoritas, entre las que recordamos a Carmen Mirat, Mary Santiago Mirat, Rosario Montejo, Pilar y Agustina Rivera, Carmen Moro, Lolita y Pepita Téllez de Meneses, Jerónima Carretero, Pilar y Lola Esperabé, María Teresa Plaza, Lola y María Sánchez y Sánchez, Nati Cobaleda y Remedios Angoso.

Las pules son dos. Primera. De prueba, con premio para señoritas. A tres pájaros, dos cerros excluyen, con derecho a igualar.

Se inscriben los señores siguientes: Don Pedro Gutiérrez Corcuera, don Gaspar Alba, D. Huberto Sánchez Taberner, D. Pablo García, D. Luis Bernaldo de Quirós y D. Vicente Mayor.

Gana el primer premio, consistente en la copa para señoritas y el 25 por 100 de las matriculas, el Sr. Mayor, que ha hecho los tres pájaros sin ningún cerro. La copa le corresponde en suerte a la señorita Pilar Esperabé.

Quedan para desempatar y disputarse el segundo premio, los señores Corcuera y Bernaldo de Quirós, que tiran dos pájaros más, quedando al fin vencedor el Sr. Corcuera.

Segunda tirada. A ocho pájaros; tres cerros excluyen con derecho a igualar.

Primer premio: Copa de la Unión y 25 por 100 de las matriculas.

Segundo premio: el 25 por 100.

Se inscriben los tiradores siguientes: Don Gaspar Alba, D. Pedro G. Corcuera, D. Pablo García, D. Luis Bernaldo de Quirós y D. Huberto Sánchez Taberner.

La tirada se hace interesante, distinguiéndose en ella notablemente don Pablo García, que mata los ocho pájaros de serie sin ningún cerro y rematando los pichones a la perfección. Le fué entregada la copa de la Unión.

El segundo premio lo ganó D. Gaspar Alba, que hizo también muy bonita tirada.

Hoy, a la misma hora, se verificarán otras dos tiradas.

1.ª De prueba con premio para señoritas; en las mismas condiciones.

2.ª Tirada de la gran copa Salamanca. Matricula, 50 pesetas; a doce pájaros, tres cerros excluyen con derecho a igualar.

El campo de la Unión promete hoy verse muy concurrido.

## DEL GOBIERNO

El coronel gobernador, Sr. García Calvo, continúa recibiendo numerosas visitas de distinguidas personalidades, que le ofrecen su decidida cooperación para todo cuanto redunde en bien de la patria.

Entre los que ayer le visitaron figuran los diputados provinciales don Rogelio Miguel del Corral y don Juan Matías Castaño.

## La verbena de anoche.

Anoche, en el Paseo de las Carmelitas, se celebró una verbena, otro de los festejos populares organizados por el Ayuntamiento.

La concurrencia fué numerosa, aun cuando, dada la temperatura que se disfrutaba, hizo que los verbeneros acudiesen al «acto» con gabán y bufanda...

Tres pianos-manubrios, mas dos secciones de músicos civiles, amenizaron el festejo, en el que se establecieron, para darle el mayor carácter posible de verbena, varios puestecitos de buñuelos.

Lució una iluminación... (¡bueno; eso de lucir, fué a primera hora, porque las velillas de los farolillos la *diñaron* enseguida!), una iluminación a la veneciana, y se aumentó el alumbrado eléctrico.

Los más «castizos» verbeneros se lanzaron al fox, que era como la lucha denodada contra el frío, mientras los más se dedicaron al paseo como en las más calurosas noches del estío.

No vimos que se registrase incidente alguno, transcurriendo el festejo hasta avanzada la noche, sin novedad alguna.

## UNA CARTA DE UNOS SALMANTINOS

## UNA PREGUNTA AL SEÑOR ALBA

Cuando la concentración liberal hacía, desde la oposición, aquella bizarra campaña por provincias, para conseguir el Poder, se celebró en Avila un mitin, al que acudieron de Salamanca significadas personas que acompañaron al señor Villalobos en aquel acto político liberal. En aquel mitin habló D. Santiago Alba Bonifaz, y cuentan que durante su discurso, los que de Salamanca habían acudido al comicio, hicieron al orador objeciones que el exministro de Hacienda recogía para contestarlas.

Al regreso de los excursionistas, en la amena tertulia diaria del Casino, se les bautizó con el remoque de «Los 14 sabios de Avila», ya que catorce fueron los excursionistas, entre los que había médicos, catedráticos, industriales, etc.

De esto han pasado cerca de dos años, y durante este tiempo, los catorce «sabios» han felicitado o censurado a parlamentarios y gobernantes que se hicieron acreedores al aplauso o a la crítica.

Ahora, con motivo de los recientes transcendentales sucesos, los catorce «sabios» han dirigido al Sr. Alba, al retiro de Francia, donde se ha refugiado, una breve carta, en la que le recuerdan algo de lo que dijera en Avila.

Parece que el señor Alba afirmó que: «Antes de que la guerra de Marruecos se hiciera crónica, él pediría el abandono».

Y «Los 14 sabios» le preguntan: «¿Cree usted que ha llegado el

momento de decirnos si la guerra de Marruecos se ha hecho o no crónica?»

Seguramente el señor Alba, que así hablaba desde la oposición, tendría otro criterio desde el Gobierno. Pero y ahora, ¿cuál tendrá? ¿Qué pensará don Santiago del problema marroquí en estos momentos, alejado del Poder y amenazado de un proceso?

No creemos que el señor Alba esté ahora para respuestas de esta índole, ni quizá de ninguna otra. Pero si como en el mitin de Avila se tomara la molestia de recoger las objeciones y contestarlas, indudablemente sería muy interesante la respuesta.

## Las prácticas militares, suspendidas.

El punto sobre el Tormes.—El tránsito será general.

Según nos comunicaron ayer en el Gobierno militar, las prácticas militares, a las que tenían que concurrir las fuerzas de los regimientos de La Victoria y Albuera, han sido suspendidas o aplazadas hasta nueva orden.

Parece ser que la hora señalada para la llegada a Salamanca de las fuerzas de ingenieros del regimiento de Pontoneros, que guarnece Zaragoza, era la de las cinco de la tarde de ayer, pero en la última jornada que desde Valladolid realizaron estas fuerzas, se adelantaron bastante a dicha hora, y por esta circunstancia, cuando llegaron a las cuatro de la tarde a la Puerta de Zamora, por el anticipo de la hora de la llegada, no había ninguna representación de la guarnición de Salamanca.

Entraron en Salamanca por la calle de Zamora y siguieron por la Plaza Mayor, calle de García Barrado, hasta la Plaza de Anaya.

En este punto, cuando llegaron, se encontraban el gobernador militar, don Manuel García Calvo, acompañado de los coroneles de Albuera y La Victoria, señores Cáceres y de la Dehesa, acompañados de la oficialidad de sus respectivos regimientos francos de servicio.

También se encontraban en la plazuela de Anaya, el coronel de las fuerzas expedicionarias, don Segundo López, y el teniente coronel, don José Cueto.

Mandando las fuerzas vino el comandante, don Eduardo Marquerie, con tres jefes, once oficiales y diez y ocho entre suboficiales y sargentos y asimilados y once cabos y siete trompetas.

Los soldados ascienden a 184. Todo el material quedó localizado en la Plaza de Anaya, y los semovientes se llevaron a la plaza de toros.

Esta mañana, a las siete, comenzará el tendido del puente sobre el Tormes, creyéndose que estará concluido a las nueve.

Desde esta hora hasta las tres de la tarde, que se procederá a su levantamiento, podrán transitar por él cuantas personas lo deseen.

El tendido se hará desde la fábrica de curtidos de don Carlos Romo hasta la orilla opuesta.

Seguramente que la mayor parte de Salamanca desfilará por el puente, siendo de lamentar que en esta época, como ocurre en todos los sitios que tienen vías fluviales, estas se hallen desecadas a virtud del estiaje.

El puente que hoy se va a tender, por ingenieros pontoneros, sobre el río Tormes, es de los llamados mixtos, de barcas y caballetes. Se hará en poco tiempo, y para ello comenzarán por poner el acceso a punto muerto.

Una vez apoyado el tablero de acceso, se pasarán las barcas y caballetes que han de hacer de pilas en los tramos sucesivos. Después se arristrarán tendiendo tablas perpendiculares al eje del puente, formando así el tablero, sujetándolo con cuerdas (por trinquete). De este modo se obtiene, con barcas o pontones en los sitios de agua, y con caballetes en los que no se pueda, un paso seguro, que resiste el de un ejército con la impedimenta de camiones y demás.

En Larache, para el paso de un río, hay un puente construido de este modo, que utilizan las tropas.

Aquí, en el convento de Santo Domingo, hubo una instalación en pequeño durante el pasado Congreso de Ciencias.

# La Cámara de Comercio se adhiere al nuevo sistema instaurado en España.

El presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Zurdo, congregó anoche al pleno, para declarar abierto el período de sesiones que había estado suspendido, conforme determina la ley, durante el verano.

Asistieron los Sres. Mirat, Pérez Bandé, Llorente, Maeso, Valls, Merás, Aniceto, Romo (D. C.), Peláez, Anta, Romero y Crego.

Se aprobó el acta de la última.

### Despacho de asuntos.

La presidencia informa a la Cámara, de la recepción de un telegrama del ministerio del Trabajo reclamando, con carácter de urgencia, el envío de los precios a que se han cotizado, durante la primera quincena del mes actual, los artículos de primera necesidad.

Se acuerda remitirlos sin ninguna dilación.

Seguidamente se da lectura de las siguientes cuartillas:

No ha sido exigencia inexcusable del Despacho ordinario lo que movió a la Presidencia a convocar esta sesión; en el período de vacaciones que acaba de terminar, han sido pocos los asuntos y de escasa importancia. El motivo no ha sido otro sino el suceso de la pasada semana; suceso que puede calificarse de verdaderamente histórico, por ser el más trascendental en el orden político que nosotros hemos conocido y porque marca una fecha e inicia un período completamente nuevo en la historia de España, ya que el golpe de Estado llevado a cabo por el marqués de Estella libra a la Nación de caer en el abismo a que la venía empujando la desastrosa política de los partidos turnantes.

Yo tengo que dar cuenta al Pleno de la Cámara que, como presidente, he ofrecido mis respetos al señor gobernador militar, única autoridad política del nuevo régimen en Salamanca.

Que particularmente he dirigido una tarjeta de felicitación al marqués de Estella, ofreciendo mi modesto concurso personal para el desarrollo del programa renovador contenido en el manifiesto.

Y lo que particularmente hice en este respecto, es la propuesta que traigo al Pleno de la Cámara para someterla a su aprobación, criterio ahora ya más robustecido por las medidas de Gobierno que el Directorio ha publicado y que han dado al pueblo la sensación de que se viene a gobernar con justicia, satisfaciendo anhelos de toda la nación.

Yo me atrevo a proponer a la Cámara que ésta dirija un mensaje de salutación al presidente del Directorio, ofreciéndole a su vez la cooperación y asistencia plenas, para que pueda cumplir la misión sacratísima de salvar la Patria, que voluntariamente se ha impuesto.

La presidencia estima que estos organismos que representan elementos valiosos de producción, están por su cultura y por el plano social que ocupan, más estrechamente obligados a prestar ese concurso, donde se han de asentar las bases que den robustez y estabilidad al nuevo régimen.

Pensad las consecuencias del apartamiento y de la inhibición de las funciones de la ciudadanía en estos instantes, en que a consecuencia de ello pudiera peligrar el régimen recientemente instaurado.

Para terminar, recordaré que el

movimiento renovador encaja perfectamente y da plena satisfacción a puntos de vista defendidos por la Cámara en la Asamblea de la Defensa Mercantil, celebrada el año pasado en Madrid; al mismo tiempo que los sustentados en la asamblea de Cámaras de Valladolid, donde fueron aprobadas conclusiones de orden económico y fiscal que el día que se lleven a la Gaceta cesará la inquietud y justa alarma producidas hoy, no sin razón, en el ánimo de los comerciantes e industriales.

El Sr. Mirat manifiesta que como vocal de la Cámara se adhiere a la iniciativa de la presidencia, habiéndolo hecho ya públicamente en la prensa y personalmente ante el gobernador militar de la plaza.

Declara su conformidad con la elevación de un mensaje de salutación y adhesión al presidente del Directorio, Sr. Marqués de Estella.

El Sr. Maeso también muestra nuevamente su conformidad, considerando que se debe apoyar la nueva situación creada y hacer todo lo posible para que el Directorio triunfe en su empeño.

Propone que no sólo se dirija un mensaje al Marqués de Estella, sino personalmente se le debe testimoniar la adhesión, enviando a todas las Cámaras copias del mensaje, para que secunden la actitud de la Cámara de Salamanca.

Así se acuerda. El Sr. Mirat lee un esbozo de las manifestaciones que debe contener el mensaje, acordándose que hoy se reúnan el presidente, el Sr. Mirat y el secretario, para confeccionarle y enviarle a este Gobierno militar, con objeto de que lo curse al general Primo de Rivera.

Se acuerda que una comisión, lo más numerosa del pleno, traslade el mensaje al Gobierno militar.

Finalmente, la Cámara quedó enterada de una circular del Ministerio del Trabajo, referente a la creación, en dicho departamento, de un laboratorio de investigación industrial.

## LOS TEATROS

BRETON.—*La locura de don Juan*, es una graciosa comedia de Arniches, hecha a base de un asunto muy bien expuesto, que se reduce a una estratagema de un padre de familia, hombre sin voluntad, excelente persona, pero sin carácter para imponerse a los caprichos ruinosos de su familia, que se finge loco para, de ese modo, poder imponerse y hacer en su casa su santa voluntad.

Esta es la locura de D. Juan; locura redentora que sirve para que cesen los gastos excesivos de su mujer, los amores inútiles y peligrosos de su hija y los abusos de los únicos amigos que frecuentan su casa pretendiendo explotarles aprovechando la excesiva bondad del cabeza de familia.

La interpretación fué sencillamente admirable. Ricardo Puga hizo prodigios en su difícil papel, en el que abundan las rápidas transiciones, los bruscos cambios, tan difíciles de hacer correctamente. La labor de Puga fué insuperable, y con él compartió toda la compañía los nutridos aplausos que le tributó el numeroso público.

El estreno de *La locura de don*

Juan, ha sido un nuevo y resonante triunfo.

Para hoy, *El condado de Mairena*.

LICEO.—En este favorecido coliseo, transformado por obra y gracia de Ricardo Calvo, el cantor de nuestros clásicos, en templo abierto al culto de nuestro siglo de oro, se representó ayer, en ambas secciones, una refundición, bastante deficiente, de Lope de Vega, titulada *Hay verdades que en amor...*

La adaptación, como decimos, está medianamente hecha; las escenas languidecen bastante, y la obra se hace un poco pesada. Por otra parte, la interpretación que hizo de ella la compañía de Ricardo Calvo no fué todo lo esmerada que era de esperar.

Para hoy, *El gran Galeoto*.

### Marcha del gobernador civil

En el tren de las cinco de la tarde marchó ayer a su casa de Talavera, el exgobernador civil D. Jorge Rodrigo, siendo despedido en la estación por bastantes personalidades, secretario del Gobierno, D. Víctor Izquierdo; el jefe de negociado, don José Calvo, y todos los oficiales de secretaría y el comisario de Vigilancia y teniente de Seguridad.

Art. 2.º El citado Directorio quedará constituido por el presidente, y como vocales, un general de brigada o asimilado por cada una de las regiones de la Península y un contralmirante de la Armada.

### El decreto de constitución del Directorio.

A las doce de la noche recibió a los periodistas el general Primo de Rivera en el ministerio de la Guerra, y les dijo:

—No tengo ninguna manifestación ya que hacer, porque creo que he hecho más de las debidas.

El Rey acaba de firmar los decretos admitiendo la dimisión al Gobierno del marqués de Alhucemas y nombrándome jefe a mí del nuevo Gobierno. Hay otro decreto de gran interés, como es el del Directorio y atribuciones que se le conceden, que es muy extenso y que lo daré a ustedes para que lo copien.

Añadió que despachará con el Rey todos los días a las diez y media de la mañana, y que desde hoy, domingo, despachará en la Presidencia del Consejo de ministros, donde recibirá a los periodistas a las doce y media de la mañana.

He aquí el texto del decreto referente a la constitución del Directorio.

«Señor: Nombrado por vuestra majestad con el encargo de formar Gobierno en momentos difíciles para el país, que yo he contribuido a provocar inspirándome en los más altos sentimientos patrios, sería cobarde de serción vacilar en la aceptación de puesto que lleva consigo tantas responsabilidades y obliga a tan fatigoso e incesante trabajo. Pero vuestra majestad sabe bien que ni yo ni las personas que conmigo han propagado y proclamado el nuevo régimen, nos creemos capacitados para el desempeño concreto de las carteras ministeriales, y que era y sigue siendo nuestro propósito constituir un breve paréntesis en la marcha constitucional de España para restablecerla tan pronto como, ofreciéndonos al país hombres no contagiados de los vicios que a la organizaciones políticas imputamos, podamos nosotros ofrecerles a vuestra majestad, para que se restablezca pronto la normalidad.

Por eso me permito ofrecer a vuestra majestad la formación de un Directorio militar, presidido por mí, que sin la adjudicación de carteras ni categorías de ministros, tengan todas las facultades, iniciativas y responsabilidades inherentes a un Gobierno en conjunto, pero con una firma única que yo someteré a vuestra majestad, por lo cual debo ser yo el único que ante vuestra majestad y el notario mayor del reino, y con toda la unión y patriotismo que el solemne caso requiere, hincó la rodilla en tierra ante los santos Evangelios, jurando lealtad a la patria y al Rey al propósito de restablecer el imperio de la Constitución tan pronto vuestra majestad acepte el Gobierno que le proponga.

Bajo este aspecto, señor, nos ha

recibido el país con clamorosa acogida y confortada esperanza, y creemos un deber elemental modificar la esencia de nuestra actuación, que no puede tener ante la Historia y la patria otra justificación que el desinterés y el patriotismo. Madrid, 15 de Septiembre de 1923.—Señor, a los R. P. de V. M., Primo de Rivera.»

Vengo a decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se confiere al teniente general D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella, el cargo de presidente del Directorio militar, encargado de la gobernanación del Estado, con poderes para proponerme cuantos decretos convengan a la salud pública, los que tendrán fuerza de ley interin en su día no sean modificados por leyes aprobadas por las Cortes del reino y sometidas a mi real sanción.

Art. 2.º El citado Directorio quedará constituido por el presidente, y como vocales, un general de brigada o asimilado por cada una de las regiones de la Península y un contralmirante de la Armada.

Art. 3.º El presidente del Directorio, con las facultades de ministro único, someterá a mi firma, asesorado previamente del Directorio, las resoluciones de todos los departamentos ministeriales.

Art. 4.º Se suprimen por esta disposición los cargos de presidente del Consejo de ministros de la Corona y de los subsecretarios de la presidencia y de los demás Ministerios, excepto Estado y Guerra. Los sueldos y demás devengos consignados en presupuesto para estos cargos quedarán a beneficio del Tesoro.

Art. 5.º En los ministerios en que se suprime el cargo de subsecretario, quedará al frente del personal y servicios dependientes del mismo el funcionario de mayor categoría y antigüedad en ella, con destino en cada departamento ministerial, quien se encargará del despacho de todos los asuntos de trámite, sometiendo al acuerdo del presidente del Directorio aquellos que por su importancia lo requieran

o exijan su firma. Este elevará a mi aprobación los que procedan.

Dado en Palacio, a 15 de Septiembre de 1923.—ALFONSO XIII.—Miguel Primo de Rivera.»

### REMITIDO

## Nosotros estamos donde estábamos.

Sería empequeñecer la cuestión proyectar sobre la radical desintegración del sistema político español por el rasgo del Ejército, el comentario sobre la pasada, ni la predicción de nuestra actuación futura en la representación que representamos, que debe registrar lealmente las oscilaciones de la opinión pública, cuyos mandatarios somos en la gobernanación local.

Nosotros, que al enviar nuestra adhesión al régimen que amanece, no pensamos en las posibilidades de su arraigo, sino que hacíamos, en momento crítico aún, protesta de estar arraigado ya en nosotros; nosotros, que no hemos necesitado romper ninguna marra política ni ningún engranaje ideológico para justificar ante la opinión pública el que estando ayer en las filas en que ha cambiado la desbandada, pidiéramos plaza, tarde e hipócritamente, en el nuevo campo, porque no somos ni hemos sido nunca fervientes neófitos del sol que más caliente; nosotros, que al presentarnos a solicitar el apoyo de nuestros convecinos, lo hicimos para sanear el círculo concilil de las lacras, mancillas y errores, que eran reflejo de lo grande en el pequeño horizonte de la política municipal salmantina; nosotros, que hemos sido dejados precisamente por quienes ahora doblan y plegan nuevamente su espinaza para encadenarse así más a escaños y posiciones en las que desacreditaron el lema de luz y austeridad que ahora quieren tremolar; nosotros, que no hemos formado parte para deslumbrar al pueblo de ningún artificio que saldara pasados errores y continuara la contumacia en el engaño e impedir que siguieran gobernando a Salamanca el coro de irresponsables, los tentaculares intereses creados que se aliaron para hacer armas contra nosotros y la comparencia de personajillos que no podían resistir la luz y el calor de la verdad y la honradez... nosotros estamos donde estábamos.

Y porque también nosotros, con la crudeza franca y castellana de nuestra posición política modesta, intentamos decepar la frondosa manigua de los compadrazgos locales, nos sentimos hoy confortados al sonar esta hora de todas las reivindicaciones nobles y justas.

Consuelo y satisfacción que sin reservas mentales, antes bien, con probados antecedentes, que no sacamos ahora en el desfile del triunfo, nos servirán de alicite para colaborar positivamente en esa obra de construcción patriótica que ha plasmado la actitud del Ejército; que no somos de aquellos que guardan una posición expectante, prolongación de la vieja y suicida pasividad, ni tampoco de los que, al ver enhiesta y triunfal esta bandera, se acogen a ella, militantes ayer en la contraria sino al contrario, soldados de esta causa siempre, antes, ahora y después, queremos aportar nuestras fuerzas, porque «a Dios rogando...», para hacernos solidarios dentro de nuestra reducida zona política de la obra emprendida.

Si por acaso entendieren los directores del movimiento que ha recogido del ambiente artículos de justicia, de autoridad y de austeridad—que todo es uno y lo mismo—que por las personas o por el sistema era necesario derribar carcomidos y añosos andamiajes corporativos, y si era preciso para ello un radical cambio de estos organismos, no por sacrificio (que poco es lo que ofrendaríamos así a la patria), sino por cumplir pura y cordialmente este fundamental deber para bien de España, pondríamos nuestra investidura en manos de los poderes constituidos.

Bastaba que la opinión pública si quiera por una vez haya vibrado con emociones patrióticas y sinceras para que nosotros, cumpliendo este mandato impuesto de la ciudadanía, nos ofreciéramos lealmente a la concreción de ese ideal que recogía el excelentísimo Sr. D. Miguel Primo de Rivera.

Y como cumplimos así, sin hacer de desconocidos rincones repugnancias morales hoy para nuestros colaboradores y amparadores de ayer, ni asistir tramitante, o a lo más con devociones espirituales al alumbramiento del nuevo orden de cosas, verteremos nuestra actividad pública en el nuevo cauce abierto a la actuación política, o nos apartaremos voluntariamente, con orgullo de servir así este pedazo de Patria, que es Salamanca, no menos necesitado de la poda y rectificación iniciados, podemos decir muy alto y muy claro que nosotros estamos donde estábamos.

Salamanca, 18 de Septiembre de 1923.—César Real y Rodríguez, Miguel González Lago, Vicente Junquera, José M.ª Viñuela, Pedro Sandoval, Manuel Vicente, Agustín Sánchez Pérez, Pablo García y García, Lorenzo Lucas, Ramón Martínez, Avelino Ortega, Hipólito M. Morán, José L. Cabezas y Claudio Barrado.

## BOLETIN DEL DIA

### NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Concepción, García Romera, Consuelo Sánchez Hernández, Silvina Moyano Iglesias, Raymundo Cabo Fernández.  
Defunciones.—María de la Paz Guerra González. Ernesto Pedraz Gorjón, María Cruz Hernández Martín, Julián del Colado López.

### ASOCIACION DE MENDICIDAD

Ayer fueron socorridos en la comida trece pobres de lista y doce de sobras, y en la cena catorce de lista y once de sobras.

### RECAUDACION MUNICIPAL

Durante el día de ayer se hicieron en las estaciones sanitarias las siguientes recaudaciones:

Estación: Por carnes, 31,46 pesetas; por vinos, 25,70. Total, 57,16.  
Rollo: Por carnes, 4,45; por vinos, 14,25. Total, 18,70.  
Zamora: Por carnes, 15,46; por vinos, 75,70. Total, 91,16.  
Ledesma: Por carnes, 2,69; por vinos, 0,00. Total, 2,69.  
Puento Nuevo: Por carnes, 34,18; por vinos, 6,50. Total, 40,68.  
Puento Viejo: Por carnes, 11,09; por vinos, 53,60. Total, 64,69.  
Matadero: Por carnes, 111,69; Total, por carnes, 211,02. Por vinos, 175,75 pesetas.  
Total recaudado, 386,77.

Pastos. Se arriendan los pastos de hojade o y pampa del término de Veasibio (Zamora) para tres mil docientos cabezas de ganado lanar.

Para tratar, con D. Andrés Sánchez, presidente del Gremio de Labradores, en dicho pueblo.

Ovejas. Se venden 300 ovejas de v. entre, superiores, en el espigadero de Flores de Avila. Para tratar, Meléndez 3.

## ENSEÑANZA

Se dan clases particulares de bachillerato, carreras especiales e ingreso en Academias militares. Se garantiza el aprobado de lo primero, devolviendo los honorarios, todo a cargo de dos oficiales del Ejército.

Informes, Zamora, 34, segundo.

Se venden una vaca y dos terneros holandeses superiores y un gran montón de basura. Dirigirse a Manuel Madruga, San Julián, 2, Salamanca.

Montanera. Se alquila la del cuarto de la Puerta, de la dehesa de Sagos, término municipal de Canillas de Abajo. Para tratar, con el montero de la finca.

**TEATRO \* LICEO**

Compañía Oficial del Teatro Español, de Madrid, de RICARDO CALVO.

Hoy, miércoles, 19 Septiembre 1923.

DOS GRANDES FUNCIONES, DOS

A las SEIS Y CUARTO de la tarde (extraordinaria y fuera de abono).  
El drama en tres actos y un prólogo, en verso,  
**EL GRAN GALEOTO**

A las DIEZ en punto de la noche (7.ª de abono del turno 1.º).  
Última representación del precioso drama en tres actos y un prólogo,  
**EL GRAN GALEOTO**

VERMOUTH: Butaca... 4,00 ptas. NOCHE: Butaca... 5,00 ptas.  
General... 0,50 » General... 0,75 »

**GRAN \* TEATRO \* BRETON**

COMPANIA COMICO - DRAMATICA DE RICARDO PUGA

ESPECTACULO DE PRIMER ORDEN

Hoy, 19 de Septiembre de 1923.—7.ª de abono del turno 1.º

A las DIEZ en punto de la noche, la preciosa obra en tres actos, del festivo escritor Sr. Muñoz Seca, titulada

**EL CONDADO DE MAIRENA**

Interpretación maravillosa de esta compañía.

**Banco del Oeste de España.**

Domicilio social: Salamanca.

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

SUCURSALES:

Béjar, Peñaranda, Plasencia y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera, Descuento y negociación de letras Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsas.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina

De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media mls. y s.

**«El Antiguo Precio Fijo»**

DE

**SEBASTIAN RODRIGUEZ SENDINO**

instalado en la Isla de la Rúa, núm. 2, ofrece a su numerosa clientela paftería, confecciones, tejidos de varias clases y otros artículos a precios sumamente económicos. Visítadlo y os convenceréis.

**FIJARSE BIEN**

La Zapatería del Corriño, es, y será siempre, la casa que más barato vende.

PRECIO FIJO

11, Plazuela del Corriño, 11

mls., v. y d.

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

## EL DECRETO SOBRE REPRESION DEL SEPARATISMO

### Anoche se reunió el Directorio con el alto comisario, general Aizpuru, y trató del problema de Marruecos.

Mañana volverá a reunirse para continuar el estudio.-El Sr. Ortega y Gasset (D. Eduardo), se declara republicano.-El Sr. Pérez Caballero dimite el cargo de comisario regio del Canal de Isabel II.

### El exministro Sr. Alba vende, en Biarritz, el collar de perlas de su señora, y sale para Londres.

Madrid, 19 (00,15 noche).

#### EL DIRECTORIO SE REUNE

El proyecto de ley sobre el separatismo.-El castellano, idioma único.

MADRID.—A las cuatro de la tarde llegó a la presidencia el general Primo de Rivera, para presidir la reunión que había de celebrar el Directorio.

Próximamente a la misma hora llegó también el general Aizpuru, que celebró previamente con el general Primo de Rivera una extensa conferencia, cuyo resultado no se facilitó a los periodistas.

A las cuatro y media quedó reunido el Directorio, bajo la presidencia de Primo de Rivera.

Asistió a la reunión el alto comisario, por tratarse de asuntos relacionados con el problema de Marruecos.

El presidente del Directorio llevaba a la reunión el decreto de ley acerca del separatismo, dictando medidas para combatir éste y que contiene muy severas disposiciones, encaminadas a lograr que tanto el idioma como el espíritu español domine en todas las regiones de la península.

Establece el proyecto penas que oscilan entre 500 pesetas de multa y seis años de prisión para los que ostenten banderas o emblemas en edificios particulares distintos de los de España y cuya represión, no aminorarán para nada el pretexto que generalmente se alega en estas circunstancias.

En dicho proyecto se ordena que sea el castellano el idioma único, tanto en actas como en reglamentos y demás documentos en los que hasta ahora vino usándose idioma distinto al castellano.

Identica medida se establece para los libros de registro y los libros parroquiales.

Únicamente quedan excluidos los que respondan a necesidades particulares de llamamientos o citaciones a sociedades puramente regionales.

El decreto es extensísimo, y fué anoche puesto a la firma del rey.

También llevaba el presidente a la reunión el decreto relativo a las medidas encaminadas a la simplificación de los trámites burocráticos.

A las seis de la tarde estuvieron en la presidencia los embajadores de Francia e Italia.

Termina la reunión.-Mañana se reunirán nuevamente.

MADRID.—A las siete de la tarde se dió por terminada la reunión que celebró el Directorio.

El presidente dijo a los periodistas que se había tratado de la ponencia sobre Marruecos, la cual fué examinada detenidamente, agregando solamente a estas breves manifestaciones y que la reunión se había tenido que interrumpir dos veces por la llegada de los embajadores de Francia e Italia.

Dijo, finalmente, que pasado mañana (mañana), se reunirán nuevamente para tratar de los asuntos pendientes.

El general Aizpuru, al salir de la reunión, confirmó que mañana será la próxima, y que a continuación saldrá con dirección a Marruecos, deteniéndose un día en Córdoba, para visitar a su hijo.

Comunicó también que mañana (hoy), aparecerá en la *Gaceta* el decreto sobre el separatismo.

La contestación de Primo de Rivera a la carta del Raisuni.

MADRID.—El presidente del Directorio, que ha recibido una carta del Raisuni, ha contestado a la misma, agradeciendo el sentimiento de adhesión y cariño reiterado a España y al rey, así como los elogios que le dirige el citado jefe respecto a su actuación y al nuevo estado de cosas.

Así mismo, el general Primo de Rivera se complace de la seguridad que le da el Raisuni de tranquilidad en toda la zona en que éste tiene autoridad.

Esta garantía muestra su prestigio y Primo de Rivera se apresurará a elevar el mensaje al Rey, agradeciendo vivamente Su Majestad, a no dudarlo, esta nueva prueba de afecto e incondicional adhesión.

Espera el general que esta tranquilidad del territorio sea duradera y que le permita fijar su plan de conducta en lo sucesivo con relación al problema de Marruecos.

El país necesita de tranquilidad, que sólo puede conseguir con ofrecimientos, como el del Raisuni, que aseguran una paz bienhechora.

Contra un artículo de «El Debate»

MADRID.—Con motivo de las palabras que *El Debate* publica acerca de la libertad de imprenta y que algunos periódicos han juzgado altamente ofensiva, la prensa publica amplias informaciones, protestando indignada de que el colega se exprese de tal modo, haciendo ver que la libertad de imprenta es una cosa sagrada y que cualquiera que trate de lesionarla esta libertad se considerará indigno de su siglo.

Un senador periodista, frente a las manifestaciones de Ossorio y Gallardo, ha hecho también interesantes declaraciones, asegurando que todo es un pretexto para ocultar presiones.

Detención de un anarquista peligroso.

MADRID.—Los agentes de Vigilancia detuvieron en el correo de Zaragoza, a un individuo de pésimos antecedentes, anarquista peligroso, llamado José Plaza Tornero, que ha usado ya diez nombres distintos y ha sido detenido en quince ocasiones diferentes.

Al ser detenido dijo que se llamaba Rogelio Codina Jovellanos.

Sometido a un interrogatorio, declaró que había viajado por diferen-

tes capitales y que ahora venía a Madrid, en comisión informativa con motivo de la vista del asesinato de Dato.

Se le ocuparon documentos con sellos del Sindicato Único y la detención se considera de gran importancia.

Se sabe que otros tres individuos, también anarquistas, están próximos a ser detenidos.

En el ministerio de Fomento.

MADRID.—En el ministerio de Fomento celebraron una reunión muy extensa los generales Arche y Valenciano con el general Saro, que duró cerca de tres horas.

No se facilitó ninguna noticia a los periodistas, aunque se cree que se trató de la petición hecha por los ferroviarios.

Se comenta mucho la actitud de Valenciano y la dimisión de éste.

Otra dimisión.

MADRID.—Ha dimitido el comisario regio del canal de Isabel II, señor Pérez Caballero.

Los tenientes de alcalde.

MADRID.—El Sr. Nicoli, encargado de la Alcaldía, ha notificado al duque de Tetuán la dimisión de los tenientes de alcalde.

Se aplaza la reunión de los reformistas.

MADRID.—Por no poderse hallar en Madrid el Sr. Pedregal y otros significados políticos, la reunión que había de celebrarse hoy en casa del señor Melquiades Alvarez se ha aplazado hasta que puedan acudir todos ellos.

Las informaciones periodísticas.

Se han suspendido las informaciones que los periodistas hacían en los distintos Ministerios, y en lo sucesivo será encargado de suministrar noticias un negociado especial.

Lo de las Diputaciones.

MADRID.—El secretario de la Diputación preguntó al duque de Tetuán el pensamiento de Primo de Rivera, acerca de las Diputaciones.

Contestó el duque que aún no había tratado nada definitivo el presidente del Directorio en este sentido.

Subida de artículos.

MADRID.—Hoy se ha elevado el precio de la cebada en 20 céntimos los dos kilos.

Se sabe que otros comerciantes están dispuestos a seguir el mismo plan de conducta.

El nuevo régimen en las oficinas.

Al comenzar a regir las medidas que se han dictado contra los abusos que se venían cometiendo en las oficinas del Estado, estas se han visto abarrotadas de personal, hasta el punto de que en muchas de ellas no había ni aún mesas suficientes para todos los empleados que acudieron.

Se daba el caso de que muchos jefes de negociado, por no asistir casi nunca, no conocían a los empleados, teniendo necesidad de que éstos les fueran presentados.

Algunos individuos sólo venían a Madrid a cobrar, residiendo en provincias y muchos de ellos en el extranjero.

Don Fernando Cadalso, encargado del Ministerio de Justicia, ha ordenado a todos los empleados que vuelvan a sus respectivos destinos, y ha suspendido a varios de ellos incluso al hijo del secretario del conde de Romanones.

Ha dado como máximun el plazo de veinticuatro horas, para que se incorporen todos los empleados.

Estas medidas han sido acogidas con gran satisfacción, y ha surgido la idea de elevar una instancia a Primo de Rivera para que sean destituidos los empleados que en esta forma se comportan.

La actitud del partido social popular.

MADRID.—El secretario del partido social popular, conde de Vallengano, ha hecho unas interesantes declaraciones, asegurando que su partido había ya anunciado que se produciría la dictadura y la revolu-

cuantos llamamientos se hicieron a los políticos de distintos partidos, no consiguieron nada, y era natural que se produjese el estado presente.

Ellos habrán de continuar al lado de España y del Rey.

Examinando el nuevo régimen, se muestra partidario del mismo frente a las declaraciones de Ossorio y Gallardo.

Salida del marqués de Alhucemas.

MADRID.—En el expreso salió para Hendaya el marqués de Alhucemas.

A la estación acudieron a despedirle todos los exministros y exsenadores y numerosos amigos.

Se le tributó una cariñosa despedida y al subir al vagón todos los presentes se descubrieron, contestando emocionadísimo el expresidente del Consejo a las afectuosas manifestaciones.

Alba, está en Londres.-La situación del exministro es algo apurada.-Dice la prensa francesa.

MADRID.—Los periódicos llegados de Biarritz hablan extensamente de la llegada y estancia del Sr. Alba a aquella villa francesa, diciéndose a última hora que el exministro se encuentra en Inglaterra, después de haber pasado por París.

En general, la llegada de Alba fué muy bien acogida por los españoles residentes en Biarritz.

En los primeros momentos de nerviosidad se plantearon algunos incidentes. Los camareros del Hotel du Palais estuvieron a punto de provocar un conflicto, por negarse a servir al señor Alba.

No es cierto que éste utilizase automóvil oficial.

Lo que ocurrió es que en los primeros momentos, por carecer de otros vehículos, la esposa de Alba se trasladó en uno a San Sebastián.

Se comenta mucho en Biarritz, siendo tema de todas las conversaciones, el golpe de Estado habido en España y se habla con interés de la situación de Alba y de las terribles acusaciones que sobre éste pesan.

Respecto a la situación desahogada en que se decía se hallaba colocado, se habla, comentándolo muy significativamente, de que el exministro español ha pignorado un collar de su esposa, en casa de un joyero francés, lo cual hace pensar que su posición no es la que algunos piensan.

La conversión de Ortega y Gasset.

MADRID.—Don Eduardo Ortega y Gasset ha dirigido una nota a los periódicos, en la que dice que después de lo ocurrido, no puede seguir sus ideales monárquicos, y que abandona éstos para hacer profesión en las ideas republicanas.

NOTICIAS DE BARCELONA

Campaña contra la carestía de las subsistencias.

BARCELONA.—El general Losada ha manifestado a los periodistas que ha comenzado una seria campaña para conseguir de una vez, y de hecho, el abaratamiento de las subsistencias.

Dice que se ha dirigido al Gobierno para que autorice la exportación del azúcar, con objeto de conseguir una disminución en el precio de ésta.

La bandera catalana no se izará en los edificios públicos.

BARCELONA.—Se ha publicado en el *Boletín Oficial* una disposición dirigida a los alcaldes de la provincia, prohibiéndoles, bajo su responsabilidad, de izar la bandera catalana en la Casa Consistorial, pues, como según dice citada disposición, la bandera española compendia todas las de las regiones.

El alcalde de Tarrasa, destituido.

BARCELONA.—Ha sido destituido el alcalde de Tarrasa, que venía realizando una intensa campaña separatista, hasta el extremo de haber leído en conferencias y reuniones

el separatismo y predicando el odio a España.

Más de la detención de Ventosa.

BARCELONA.—Con relación a los rumores que circularon en esta ciudad referentes a la detención en la frontera francesa del exministro catalanista señor Ventosa, se han

hecho muchos y muy variados comentarios.

Lo cierto de ello es que el Directorio militar había circulado órdenes a todas las fronteras de que no se dejara pasar por ellas a ningún exministro español.

Por eso, al llegar el Sr. Ventosa a la frontera, se le detuvo, pero inmediatamente telegrafió a Madrid, y poco después se recibía un telegrama del general Rivera, autorizándole para continuar su viaje a Francia.

En la frontera se encontró con un diputado francés, íntimo amigo suyo, quien dijo que apreciaba mucho al señor Ventosa y en Francia gozaba de grandes simpatías, por la campaña aliadófila que hizo cuando la gran guerra.

El Sr. Ventosa estuvo conversando con él largo rato, haciendo una referencia al diputado francés de lo que ocurría en España.

El señor Ventosa, después de recibir el telegrama del general Primo de Rivera, continuó su viaje, dirigiéndose a París.

RIVERA

Continúa en 5.ª plana.

El Adelanto publica diariamente números de seis páginas.

Amplias informaciones telefónicas, locales y provinciales.

—3—

**¡Ahora o nunca!**  
Tiene la ocasión el público de comprar a mitad de su precio.  
**EL LEON DE ORO**  
vende 300 piezas esponjas y crespones con 90 centímetros en todo el colorido, a 2,25. ¡No comprar bata ni vestido sin ver esta única ocasión! Se están recibiendo para la próxima temporada, con precios baratísimos, mantones, mantas cama y viaje, paños abrigo para señora, alta novedad, piqués, franelas, bufandas, echarpes, etc. Especialidad en géneros blancos.  
**ALICIO LOPEZ CASERO (Sánchez Barbero, 3. Junto a Serrano, esquina San Pablo)**  
Se necesita un chico con alguna práctica. —3—

**COMPANIAS HAMBURGUESAS**



**SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS**  
**Hamburgo Sudamericana**

LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
El 17 de Septiembre, **Cap Polonio**.  
El 9 de Octubre, **Antonio Delfino**.  
El 30 de Octubre, **Cap Norte**.  
Precio en tercera clase corriente, pesetas 442,80. Idem en tercera especial, 462,80. Idem ídem del Cap Polonio, 567,80.

LINEA DIRECTA.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires:  
El 18 de Septiembre, **La Coruña**.  
El 16 de Octubre, **Vigo**.  
Precio en tercera corriente, pesetas 422,80. Idem en tercera especial, 442,80.

**Hamburgo América Linie**

LINEA RÁPIDA.—Para Río Janeiro y Buenos Aires:  
El 8 de Octubre, **Gallaia**.  
El 22 de Octubre, **Vurtemberg**.  
Precio en tercera corriente, pesetas 442,80. Idem en tercera especial, 462,80.

LINEA RÁPIDA.—De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico  
El 21 de Septiembre, **Holsatia**.  
El 26 de Octubre, **Toledo**.  
Precio en tercera clase, para La Habana, pesetas 539 50. Idem para México, 582,75. Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelos, y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.  
Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la Ley. Para todos los informes, dirigirse a los agentes, en Vigo.

**Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO**  
AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

**Misión sagrada**



El padre que vigila la salud de su familia, cumple esa misión y mayormente cuando está convencido de que el famoso Jarabe de **Hipofosfitos Salud** da resultados sorprendentes contra la pobreza de la sangre, la anemia, la tuberculosis y el raquitismo. El padre consciente de su misión procura no falte a sus seres queridos el raudal de sangre y salud que asimilan con cada cucharada del excelente

Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.  
AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta la siguiente inscripción: **HIPOFOSFITOS SALUD**

# NOTICIAS TELEFONICAS DE ULTIMA HORA

## LA AMPLIACION DE LA REUNION DEL DIRECTORIO

### A la una y media de la madrugada se ha facilitado el texto del decreto contra el separatismo.

### Se anula un crédito de 21 millones para gastos de reserva, pedido por Silvela.

Madrid, 19 (3 madrugada). Ampliación de la reunión del Directorio.

MADRID.—El Directorio, en la reunión celebrada ayer tarde, se ocupó exclusivamente de los asuntos de Marruecos.

Como estaban presentes los generales Berenguer, Dabán y Gómez Jordana, que han permanecido largo tiempo en África conociendo a fondo la vida marroquí, hablaron detenidamente del problema, estudiando a fondo las dificultades del mismo.

El general Aizpuru hizo una detallada exposición de cuanto estaba relacionado con su actuación en el Ministerio de la Guerra, y de lo que conoce de Marruecos por su larga permanencia en aquel territorio.

Se habló del pacto con el Raisuni, coincidiendo todos los generales en afirmar que en las condiciones en que se halla concertado, no es pacto ni es nada.

Se nombró la ponencia de soluciones, integrada por el general Aizpuru, el subsecretario de Estado, señor Espinosa de los Monteros y el general Gómez Jordana.

Mañana se reunirá dicha ponencia para tomar acuerdos.

El general Mayandía, por no encontrarse aún en Madrid, no asistió a la reunión.

Se acordó desechar en firme el crédito de 21 millones propuesto por Silvela para gastos de reserva.

Los generales Saro, Cavalcanti, Dabán y Berenguer, antes de terminar la reunión, felicitaron a los nuevos directores.

Se enteró la reunión, por noticias leídas por el general Primo de Rivera, de que en la mañana de ayer circuló en Barcelona el rumor de que había sido víctima de un atentado el presidente del Directorio, lo cual habla hecho bajar cuatro enteros los valores de Bolsa.

A última hora, el general Primo de

Rivera leyó la minuta del decreto combatiendo el separatismo.

En virtud de este decreto, quedan los infractores a disposición de los tribunales militares, que son los únicos que pueden intervenir en este asunto.

Anunció el presidente del Directorio, que se disponía en aquel momento a ir a Palacio para someter a la firma regia dicho decreto.

Veinte millones anulados.

MADRID.—Los créditos anulados por el Directorio ascienden a la suma de veinte millones.

Un telegrama original.—Cómo se produjo el movimiento.

MADRID.—Se conocen detalles muy interesantes acerca de la forma en que se produjo el actual movimiento.

En la noche en que éste estalló, se hallaban, a las once y cuarto, en el domicilio del general Cavalcanti, éste y los generales Saro, Dabán y Berenguer.

A dicha hora recibieron un telegrama concebido en estos términos: «Presentóse parte. Llamóse médico practique operación urgentemnte. Asunción.»

El consultor del Directorio.

MADRID.—Ha salido de Santoña, Ramiro de Maeztu, llamado por el Directorio para ocupar su cargo de consultor de aquél.

Los directores generales.

MADRID.—Se han circulado órdenes para que en lo sucesivo no se paguen las nóminas de directores generales, respetándose sólo a los directores técnicos.

La detención de Ventosa.

MADRID.—El general D. Edelmiro Rodríguez, ha facilitado noticias acerca de la forma en que se realizó la detención del exministro señor Ventosa.

Los carabineros de Port-Bou, interpretando la orden del Directorio

y por el mero hecho de haber sido ministro el señor Ventosa, detuvieron a éste, y don Edelmiro Rodríguez, que salía de Figueras, intervinieron, haciendo ver a los carabineros que si sus pasaportes se hallaban en regla y no estaba reclamado por ningún concepto, podría proseguir su viaje.

Comprobado este último detalle, se permitió al señor Ventosa continuar su camino.

El futuro Ministerio.

MADRID.—Se habla de don Víctor Frades como uno de los ministros que en su día nombrará el Directorio.

El decreto contra el separatismo.

MADRID.—A la una y media se facilitó el texto del decreto combatiendo el terrorismo y separatismo.

El preámbulo es muy extenso, y en la parte dispositiva establece, en su artículo primero, que serán juzgados por los tribunales militares todos aquéllos que desde la fecha de publicación del presente decreto se han declarado partidarios del separatismo y traten de cuanto pueda hacer separar, disgregar o hacer menguar la unidad de España.

No se podrá ostentar otra bandera que la nacional en los buques y edificios, excepto en las embajadas, consulados u otros centros análogos.

Art. 2.º Las infracciones contra este decreto, serán penadas en la forma siguiente:

El ostentar una bandera que no sea la nacional, con seis meses de prisión correccional y multa de 500 a 5.000 pesetas.

Los delitos de palabra u obra, con seis meses y un día a un año, y multas de 500 a 5.000 pesetas.

Las diferentes complicaciones en este artículo primero con penas de un año a dos.

Las manifestaciones públicas en este sentido, con penas de tres años y 1.000 pesetas de multa, a seis años y 10.000 pesetas.

El alzamiento de partidas armadas, con seis años y un día de prisión mayor, a doce años al jefe y de tres a seis para todos los que le siguieran, si el hecho no constituye otro delito más grave.

La resistencia a la fuerza pública, en partidas armadas, con pena de muerte al jefe y de seis a doce años a todos los que formen la partida.

Las enseñas, pendones o banderas guardadas como abolengo por Ayuntamientos o somatenes, y otros objetos análogos que no puedan inspirar inquietud ni signifiquen separatismo, podrán ser usados en ciertos actos.

En todas las funciones oficiales, reglamentos, etc., no se podrá usar otro idioma que el castellano.

Excepto las corporaciones particulares para el régimen interior, pero ni aun así llevarán en castellano el libro de registros.

Parte oficial de guerra.

El comandante general de Melilla, alto comisario interino, comunica lo siguiente:

Durante el día de ayer se comprobó la existencia de una concentración enemiga de 500 moros junto a Imeyaten, situadas a tres kilómetros al Oeste del campamento de Tafersit, donde el enemigo tiene emplazado un cañón que hostiliza dicho campamento.

Las baterías de Tafersit y Bahafora hicieron fuego sobre dicha concentración.

Durante la mañana continuaron hostilizando la posición de Igan con un grupo enemigo, que también levantó la vía del tract-carril, cortó las líneas telefónicas y voló parte del puente inmediato a la posición, comenzándose la reparación, que quedará terminada durante el día.

En Axdir-Azud, el soldado que efectuaba el servicio de centinela Domingo Martín Duñes, se le disparó el fusil, hiriéndose en el antebrazo izquierdo de pronóstico grave.

El comandante general de Ceuta, comunica que ayer continuó el fuego de cañón, dispersándose parte de los grupos por el lado de la plaza de Xauen.

Interesantes declaraciones de Ossorio y Gallardo en «El Liberal».

MADRID.—El exministro D. Angel Ossorio y Gallardo, jefe del partido social popular, ha hecho en el periódico «El Liberal» interesantes declaraciones acerca de la actual situación, que durante todo el día han sido muy comentadas.

Dice que él ya había dicho en otra ocasión que tendría que ocurrir irremisiblemente lo que ha ocurrido, y que primeramente vendría una dictadura militar y después la revolución.

Los políticos no hacían caso a lo que se avecinaba y poco a poco iban minando el funesto sistema del compadrazgo.

De no haber hecho este movimiento los militares, lo hubiera hecho lo mismo cualquier otro partido, un gremio, un grupo de ciudadanos honrados o cualquier organización obrera o anarquista.

Para respetar la fuerza militar, debemos emitir las afirmaciones que continuamente vienen haciendo de que no quieren hacer política.

Cree que sobre esto no se equivocarán los sublevados.

Después añade que lo que se implanta es una dictadura militar, que no lograrán disimular los hombres civiles que pretenden encubrir con sus levitas.

Cuando unos generales, los más caracterizados cerca del Monarca, imponen la potestad regia de suprimir liberalmente los políticos, queda establecida una política militarista, con el Rey al frente y convencido de ella.

El militarismo después de Annual, no se sabe lo que va a ser.

Agrega después que sonroja leer algunos párrafos del manifiesto.

Dice que Primo de Rivera antes era partidario del abandono de Marruecos, y ahora que se encuentra al frente del Gobierno y con un plan del Estado Mayor Central para ir a Alhucemas, no se atreve a ratificar su creencia.

Establecer dictatorialmente una ley, puede ser una consecuencia; perseguir dictatorialmente a los hombres es una tiranía.

Un golpe de Estado puede ser una sedición, aunque yo no lo creo.

Si hoy prevalece la fuerza contra la ley, ¿qué sucederá mañana cuando los generales se convengan de que se han equivocado?

Tan alegre libertad en revolución el poder, puede acarrear un período isabelino que desembocará en una revolución.

Termina diciendo que no colaborará ni estorbará, pero que esta es una consecuencia de haber defendido a los generales.

El bando suspendiendo las garantías.

BARCELONA.—En Capitanía general se está redactando el bando suspendiendo las garantías constitucionales, con objeto de combatir el terrorismo.

Parece ser que la noticia de que van a ser suspendidas las garantías, ha causado gran revuelo entre el elemento obrero.

Fuig y Cadafalch, explican su situación.

BARCELONA.—El presidente de la Mancomunidad Catalana, señor Fuig y Cadafalch, ha entregado una nota a los periodistas, en la que explica su situación frente al actual estado de cosas.

Dice en ella que España hasta ahora venía siendo una verdadera anarquía, en la que no se respetaban derechos; se falseaba la verdad; las elecciones eran una cadena de inmundicias, y las Cortes que legislaban y los Gobiernos que subían al Poder, no eran los que convenían a la nación, y si los que las degradaban y empequeñecían.

RIVERA

## NOTICIAS

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Remedios Martín Marcos, para el distinguido y caballeroso joven don Manuel Prieto Prieto, del comercio de esta plaza.

Con este motivo se han cruzado varios regalos entre los futuros esposos.

La boda se celebrará en el próximo mes de Octubre, en familia, por el riguroso luto que viste el novio.

Enhorabuena.

DOCTOR EMILIO

**FIRMAT**  
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA  
Plaza Mayor, 35, segundo. m. s.

DOCTOR ANTONIO  
**DOMINGUEZ**  
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.  
Dr. Riesco, 38, pral. Consulta: de diez a una. ml.

En la Casa de Socorro fué curada Sara de la Fuente, domiciliada en San Vicente, de una contusión en el brazo derecho, producida casualmente.

**SEIRULLO**

Especialista en enfermedades de la boca y dientes.  
Doctor Riesco, número 56.  
Consulta: de diez a doce y de tres a cinco.

DOCTOR  
**JOSE GÓMEZ DIEZ**  
Médico oculista.

Ha trasladado su consulta a Doctor Riesco, 38. Consulta diaria de once a una.

**DR. MUELLEDES**  
Jefe del Dispensario antivenéreo.  
**SIFILIS - PIEL - URINARIAS**  
LIBREROS, 16.

Hemos recibido el número 425 de la revista médica de Valladolid, titulada *El Eco Médico-Quirúrgico*, correspondiente al día 15 del corriente, que contiene el siguiente sumario:  
Sección profesional.—Más moralidad, por D. Juan Fernández; Orientaciones modernistas, por D. Angel de

Sección científica.—Estado actual de las investigaciones sobre la acción del tabaco fumado, bajo el punto de vista de la higiene, por el doctor G. Clavero del Valle; La reacción del benjui coloidal en la práctica médica, por el doctor P. Lechelle; Actualidades, Publicaciones recibidas, Vacantes, Folletín y Anuncios.

**DR. CORTES**

Profesor de la Facultad de Medicina  
Enfermedades de la Piel y Sifilografía.  
Consulta de once a una.  
**CALLE DEL SOL**

**CONSULTA**

de enfermedades de la piel y vías urinarias.

**DR. MUÑOZ-OREA**

ZAMORA, 35, PRINCIPAL.  
Horas: de diez a doce. Curaciones, de siete a nueve. Practicante, don Anastasio Marcos, del ferrocarril de M. S. Afueras de Sánchez Ruano, J. V. Los jueves, gratis a los pobres. ml. y s.

El día 16 del actual, en la iglesia parroquial de Encinas de Arriba, tuvo lugar el bautizo de la hija de D. Maximiliano Miguel y su esposa doña Elvira Cruz, acaucenistas de ultramarinos en la estación de Sieteiglesias, siendo apadrinada por el joven Wenceslao Sánchez y la simpática señorita Delfina Cruz, imponiéndosele el nombre de María Josefa.

DOCTOR JOSE  
**MENDEZ Y PEREZ**  
Del Hospital de San Juan de Dios.

Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas Plaza del Mercado, núm. 52, pral. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho. ml., v. y d.

**SERAFIN GIL**

MEDICO DENTISTA  
Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Doctor Riesco, 12 y 14, segundo.

DOCTOR  
**J. Pérez Martín**

MEDICINA GENERAL  
ESPECIALISTA EN PARTOS

## Doctor D. ANTONIO TRIAS PUJOL

Catedrático de la facultad de Medicina.  
Se encargará nuevamente de su consulta de Cirugía, desde el día 1.º de Octubre.

Rúa, número 25.

Horas de consulta: De dos a cinco

Desde Dar Quebdani (Melilla), nos escriben, solicitando madrina de guerra, José Caballero Medina y Santiago Agudo Calderón, cabos de la primera compañía del batallón de Toledo, número 35, y el soldado del mismo, José M. González Bravo.

## DISPEPSIAS CRONICAS

Podéis abandonar régimen y restricciones sin temor a los sufrimientos si tomáis Magnesia Bisurada. Haced la prueba siguiente: Tomad una comida normal, como todo el mundo, y en seguida media cucharadita de Magnesia Bisurada en un poco de agua caliente. Si no quedáis agradablemente sorprendidos de los resultados obtenidos, podréis haceros reembolsar el precio de la compra bajo simple demanda. Procuraos un frasco de Magnesia Bisurada hoy mismo en la farmacia, tomada según se indica, y pronto podréis decir a vuestros amigos de qué manera os habéis liberado de vuestra dispepsia. Acordaos del nombre—Magnesia Bisurada—, el remedio enérgico contra la dispepsia, la indigestión, la flatulencia, los gases, ardores, acidez y todos los desarreglos del estómago.

NOTA.—Si quiere usted convencerse de la eficacia de la Magnesia Bisurada para los males del estómago, pida opinión a su médico.

## DR. HEREDIA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Especialidad—Cirujía.—Consulta, de 11 a 1. Calle del Dr. Riesco, número 70, 2.º



**MIREN QUE HERMOSO!**  
Así se crían los niños que toman leche condensada marca **LECHERA**

DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la «Sociedad Nestlé», Gran Vía Layetana, 41, Barcelona ml.

## NUEVO ALMACEN DE VIDRIO

Planos, impresos en blanco y colores, decorados, esmerilados y curvos, lunas, espejos y vidrieras artísticas.

Comisión. Representación. Precios de fábrica. Cuartos de baño, W. C. Inodoros. Lavabos y loza sanitaria en general. Máquinas, seguros, materiales de construcción, muebles, drogas, etc.

**ALEJANDRO - HERNANDEZ - ARROYO**  
PLAZA DE LA LIBERTAD, 2

Teléfono, número 189. ml. y s. Apartado de Correos, 54.

## COLEGIO DE CALATRAVA

DIRIGIDO POR LOS PP. AGUSTINOS DE SALAMANCA

Estudio de Bachillerato, Primaria superior y elemental. En este centro de enseñanza incorporado al Instituto General y Técnico dotado de magníficos gabinetes de Física, Química e Historia Natural, y con grandes patios de recreación, se admiten alumnos internos, mediopensionistas y vigilados.

PIDANSE REGLAMENTOS AL DIRECTOR

El Adelanto es el diario de más circulación de la provincia. Redacción, Ramos del Manzano, 42. Salamanca

¿Quiéren ustedes ir con calzados elegantes y económicos?

Visiten ustedes

## «LA REVOLTOSA»

y se convencerán que nadie puede competir con ella en elegancia y economía.

## «LA REVOLTOSA»

Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

¡NO CONFUNDIRSE! «LA REVOLTOSA»

CRONICA TEATRAL MADRILEÑA

Puede decirse que este año se ha anticipado la inauguración de la temporada teatral. Antes eran pocos los teatros que se abrían a primeros de Septiembre...

«Causas de este adelanto? La principal ha sido el poco éxito que las compañías han tenido este verano en sus excursiones por provincias...

Vamos con los últimos estrenos. En el Cómico, una compañía por mitad de zarzuela y opereta...

En el Cómico, una compañía por mitad de zarzuela y opereta ha inaugurado los estrenos con una zarzuela: «El bello don Diego»...

En el Cómico, una compañía por mitad de zarzuela y opereta ha inaugurado los estrenos con una zarzuela: «El bello don Diego»...

En el Cómico, una compañía por mitad de zarzuela y opereta ha inaugurado los estrenos con una zarzuela: «El bello don Diego»...

También del señor Linares Becerra y en el mismo teatro del Centro

se ha estrenado la comedia dramática titulada «El sol de los muertos», que interesó y entretuvo agradablemente al auditorio con sus escenas, muy bien urdidas.

«Sansón», de Bernstein, arreglado por el actor catalán Ceralt, ha sido el primero de los estrenos que Morano ha dado en el Español. Este drama de turbias, crudas y repulsivas psicologías...

«La Madrastra», primera de las novedades ofrecidas por la compañía de Pedro Zorrilla, en el Rey Alfonso, es una comedia sana, apacible, muy rectamente imaginada por Adela Carbone...

El aplaudido autor José María de Acevedo, nos ha ofrecido en el teatro del Rey Alfonso un sainete

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

MANTAS, TOQUILLAS, JERSEYS, COLCHAS, BUFANDAS, PELLIZAS, CORTES DE COLCHON Y TODA CLASE DE GENEROS DE PUNTO TEJIDOS Y NOVEDADES

CASA FRAILE

DOCTOR RIESCO, 57 (ESQUINA A SAN JUAN DE SAHAGUN) h. 39 S.

Estupenda única y extraordinaria ocasión de comprar barato. Venta de varios artículos de reclamo, verdaderas gangas.

Venta de varios artículos de reclamo, verdaderas gangas.

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes items like Vichy 414, Idem 714, Sargas camisas, etc.

Cintas de seda medio regaladas y mil artículos más. Obsequio a mi clientela con bonitos regalos según la importancia de su compra.

Hipólito Montero

CENTRAL: Lonja, 13 y 15. SUCURSAL: Plaza Mayor, 10.

LABRADORES

ensayad en vuestras siembras los insuperables abonos de las Antiguas Salitreras de Tembleque

F. DE PINEDA, Avenida de Canals, número 5, SALAMANCA. h. 6 O.

Gran Salchichería

POR MAYOR Y MENOR

Valeriano Fernández. Calle Zamora, 52.

Cotización de precios de embutidos, sólo de carne de cerdo, de mi fabricación:

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes Jamón escogido del país, Lomos en tira, Salchichón extra, etc.

Por mayor consulte precios. Exportación a provincias. h. 39 S.

titulado «Manía persecutoria», franco y divertido disparate que recibió el público con evidente regocijo.

—Por último, los señores Paradas y Jiménez, tantas veces aplaudidos por el público, han estrenado en el teatro de la Comedia una cosa que se titula «La copa del olvido»...

Merio.

EL TIEMPO, EL CAMPO Y LOS MERCADOS

Los dos o tres días de intensas lluvias que acaban de transcurrir, han beneficiado extraordinariamente los campos salmantinos...

La humedad del ambiente ha determinado temperaturas muy bajas, propias más bien de comienzos de invierno.

El día de ayer se mantuvo, especialmente por la mañana, más agradable. Trigos.—Sigue el mercado flojo...

Cotízase el trigo candeal a 40 25 pesetas 100 kilos sobre vagón tarifa Salamanca; idem a 40 50 sobre vagón Peñaranda y Alba de Tormes...

Mercado paralizado. Los vendedores empiezan a retraerse.

Centeno.—Ofrecense hoy partidas de diversas procedencias a 55 reales fanega de 90 libras...

Cebada.—Sin variación, siguen pretendiendo por partidas varias plazas, a 33 reales fanega de 70 libras...

Avena.—Ofrecen varias plazas partidas a 23 pesetas los 100 kilos. Algarrobas.—Hay cedentes de distin-

los puntos a 63 reales fanega de 94 libras, o 36 42 pesetas los 100 kilos.

Habas.—Sin variación, siguen ofreciéndose en línea general de Córdoba y Sevilla a 34 pesetas los 100 kilos.

Yeros.—Ofrece nuestra plaza a 68 reales fanega.

Arroz.—Valencia ofrece la base OO, de la nueva cosecha, a 50 pesetas 100 kilos.

Acite.—En línea general siguen pretendiendo a 81 reales la arroba, y los orujos de Córdoba a 110 pesetas 100 kilos.

BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: Item name, Cotizaciónes (Del día 13), and Cotizaciónes (Del día 15). Includes Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.

Una anécdota del nuevo presidente de los EE. UU.

El nuevo Presidente de los Estados Unidos, M. Calvin Coolidge, tiene fama de ser hombre silencioso, y es, por consiguiente, un orador de una concili-

sión extraordinaria; no se complace, ni en las palabras ni en el vino, que no bebe nunca. Los americanos no podían soñar con un presidente más... seco.

«En una de las últimas campañas electorales, el reportero de un periódico

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. ESTÓMAGO e INTESTINOS. PURGATIVA. Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes...

PEPTONA ORTEGA. Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia...

de Boston quiso entrevistarse a Coolidge, entonces gobernador de Massachusetts. «Imponga las preguntas»...

ABADIE. Depósito para Salamanca y su provincia. MANUEL ROMERO. Plaza Mayor, núm. 22.

Academia preparatoria de ingreso en el Cuerpo de Correos, a cargo de los oficiales del mismo...

A los inquilinos, comerciantes e industriales que pagan alquileres. Dr. Riesco, n.º 40, pral. Abogado, D. Félix Hortal.

WOLFFSCHEER LLOYD. BREMEN. Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América...

LINEA DE CUBA. Directamente para La Habana y Galveston, saldrán de Vigo los rápidos vapores...

LABRADORES. ensayad en vuestras siembras los insuperables abonos de las Antiguas Salitreras de Tembleque

Gran Salchichería POR MAYOR Y MENOR. Valeriano Fernández. Calle Zamora, 52.

Sarna, roña. Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO. De venta en droguerías y farmacias.

Ingenieros Agrónomos. Academia Arizcun. Dedicada exclusivamente al ingreso en la escuela. Los profesores de Matemáticas, Biología y Física...

Balneario y estación veraniega de EL SALUGRAL (Hervás). Maravillosas aguas alcalinas, sulfúricas, bicarbonatado sódicas...

BAZAR COLON. UNICA CASA QUE VENDE SIN COMPETENCIA. Inmenso surtido en trajes de hombre y niño para invierno...

AUTOMOVILISTAS!!! A precios de fábrica, sin aumento alguno, vendo a plazos AUTOMOVILES, CAMIONES, CAMIONETAS...

SANOL. El más poderoso desinfectante microbicida y antiséptico para agricultura, ganadería e higiene...

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE ALAEJOS. Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

HOTEL VICTORIA. GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE A CARGO DE MANUEL PIERNA. García Barrado (antes Rúa), 4.

ANTIGUO RESTAURANT Y PASTELERIA DE LA Vda. de Andrés Fraile. CORRILLO, 12 TELEFONO, 406

HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM. Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España...

HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM. Próxima salida para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO...

HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM. Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España...

HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM. Próxima salida para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO...

DOCTORES Peláez y Unamuno. MEDICOS DENTISTAS. Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca.

Pildoras de «La Cruz Negra». Medicamento específico de las fiebres palúdicas y gripal. Muy recomendado por los señores médicos...

Hijos de B. Díez - Canseco. La Bañeza (León). ADVERTENCIA. — Esta casa no tiene sucursales.

GRAN AUTOMOVIL marca CHANDLER. Lo más moderno y la última palabra en automóviles...

TALLER DE MARMOLES DE Aquilino Solana. Especialidad en trabajos para cementerio.

Imprenta y librería de Nájuez SALAMANCA

## EMOCIONARIO

El más sabio D. Juan.

Desde que Karl Marx dejó tuerto al amor de una pedrada, D. Juan sabe muy bien que los resortes que le dieron tantos triunfos sobre la mujer, fallan ahora con frecuencia. Apenas si la leyenda, la galanía y la bravura interesan ya la curiosidad femenina, portillo accesible por donde en tiempos mejores penetraban los motivos de tentación, eficaces ayudantes del invencible burlador. Y no es que pensemos—Dios nos libre—que las claras doncellas que podrían llamarse D.<sup>a</sup> Inés o D.<sup>a</sup> Ana, se sientan acuciadas por los deleznales deseos de la siempre en venta doña Brígida. Todavía se ven en la vida y en el cine, uniones realizadas a impulsos del amor, afinidad que vence diferencias de fortuna y de clase tan fácilmente como si se tratara de cosas de escasa importancia y virtualidad.

Pero D. Juan no tiene la culpa de ser sabio. Y con la experiencia que le da el ser más viejo que su tiempo, él ha tenido que adaptarse, buscando el triunfo, objeto y justificación de su vida, por los caminos que se le ofrecen y que no puede en muchos casos escoger.

Don Juan, que no siente escrúpulos al corromper alguna dueña o carabina, jamás podría poner precio a una de sus victorias.

Sus doblas no deben invertirse en un comercio cuyo sólo pago debe encomendarse al placer deleitoso y a la ufanía encendida del deseo satisfecho y hartó.

Por fortuna parolos castizos, nuestro D. Juan no está traducido a lo moderno, y para sus preferencias el cariño es el único valor cotizable y digno de estimación.

Impelido por la realidad, el insaciable ha buscado refugio en las solteras otoñales, únicas—dice él—que dejan asomar a sus ojos las luces del deseo exentas de reflejos metálicos y cuyos labios tienen sed de besos y odio a las frías palabras del interés y del cálculo.

Las doncellas que han doblado el cabo de las tormentas, son ya las exclusivas vestales del fuego sagrado del amor, porque sienten más imperiosos los mandatos de la especie, que las tentaciones del lujo y del bienestar.

No son jóvenes para comprar con su belleza jocunda la posición holgada, ni son viejas para renunciar a la vida y a la ilusión.

Contemplando al volver la cabeza el camino andado infructuosamente, se sienten prendidas del fuego que devoraba a las hijas de la reina Hécuba, y esta superación las hace más estimables a mi boca gustadora, porque saben poner delectaciones que nunca pueden darnos las muchachas a quien la juventud ofrece atractivos más agradables que el amor y que antes que cariño sienten vanidad.

Y al soltarnos este parlamento, don Juan ha roto el espejo de su fina sonrisa para asomar sus dientes de lobezno, prontos a devorar con

sus caricias las carnes venustas de las mujeres otoñales.

Más sabio que los conquistadores falsificados que compran caricias con billetes, D. Juan ha buscado este refugio a sus actividades, incapaz de renunciar a sus ilusiones más caras y románticas.

### La madrileña crónica.

Todos los años, coincidiendo con las ferias, pasa una temporada en la ciudad provinciana una madrileña ojigarza, cuya juventud jugosa y restallante sabe impresionar a todos los muchachos de la población.

Apenas los cronistas de sociedad de los periódicos locales dan cuenta de su llegada, la calle donde la muchacha vive es más interesante para los que, teniendo que ir a la Plaza, podían optar por otras más diferentes y más a la mano, que la que se alegra por el honor que supone cobijar a la juvenil enviada del Madrid fascinador y atrayente.

Los balcones de su casa se sienten ufanos y miran irónicamente pasear todas las temporadas la acera de enfrente tres o cuatro rondadores, a quien esta muchacha, que tiene cara de siempre novia, burla graciosamente, porque es muy madrileña en lo de desdén a los provincianos, a quienes fascina.

Un día vamos por la calle y, de pronto, se nos aparece, y constatamos gozosos el acrecentamiento de su belleza, cada año más interesante y sugestiva. Y en tanto conviva con nosotros la embajadora de ojos glaucos y crenchas morenas, puede contar con nuestra sentida admiración callada, que en otro tiempo nos inspiró unos versos cálidos e ingenuos, de cuya forma tal vez tuviéramos

que arrepentirnos ahora, pero que siempre sabrán conmovernos, porque nos recordarán días más amables de nuestra juventud.

Y la gentil, antes de ceder al desencanto de lo acostumbrado, se volverá a Madrid, hasta otra temporada, en que vendrá, tal vez, para nuestra desdicha, del brazo de un hombre fuerte que ignorará las pasiones que la madrileña crónica provocó en la mansa ciudad provinciana.

### Arte juvenil.

Montejo, deportista y dibujante, y a quien aludíamos recientemente como cultivador provechoso de la pintura, ha expuesto estos días tres carteles anunciadores de las fiestas atléticas organizadas por la U. D. E., que son el alegato más fuerte que pudiera oponerse a los que ponen en duda el valor de los juveniles amateurs salmantinos del lapiz y el pincel.

Renunciamos, por ahora, a ocuparnos de la labor de Montejo, prometiendo a los lectores enterarles de la labor callada que este buen amigo realiza, y de la que son muestras prometedoras los carteles deportistas anunciadores de la U. D. E.

Axel.

### Por la víctima de un atraco.

Ayer, a las nueve de la mañana, se celebró, en la iglesia del Carmen, una misa rezada, por el eterno descanso del Sr. Azcárate, director de la sucursal del Banco de España, de Gijón, que murió víctima de los pistoleros que asaltaron aquella sucursal.

A la misa asistieron todos los directores de los establecimientos de crédito de Salamanca y numerosos comerciantes e industriales.

La misa fué costada por el director y Consejo de administración de esta sucursal del Banco de España y por los jefes y empleados de la misma.

Descanse en paz.

### En honor del heroe de Tifarauin.

El Ayuntamiento de Villar de Ciervo (Salamanca), pueblo donde nació el Capitán de infantería don Pedro Rodríguez Almeida, ha acordado por unanimidad tributar un homenaje al que supo tan bravamente defender la posición que se le había confiado contra los moros que la sitiaron.

A este fin, nombró una comisión compuesta de dos concejales con los señores cura párroco, juez municipal, médico, maestro nacional, farmacéutico y comandantes de los puestos de Guardia civil y Carabineros, la cual propuso:

- 1.º Nombrarle hijo predilecto del pueblo.
- 2.º Dar su nombre a la calle donde se halla su casa solariega.
- 3.º Colocar una lápida conmemorativa en la fachada de dicha casa.
- 4.º Recibirle triunfalmente el vecindario en masa con su Ayunta-

miento y demás autoridades a la cabeza, el día en que pueda venir al pueblo.

5.º Celebrar una función religiosa en acción de gracias por haber sido libertado de caer en manos de los rifeños.

6.º Acompañarle una comisión a Salamanca cuando aquella población haya de tributarle el homenaje que proyecta.

Presentados estos proyectos, fueron aceptados por el Ayuntamiento en pleno y en sesión acordó llevarlos en todas sus partes a la realidad.

Bien merecen los defensores de la patria que supieron honrarla y enaltecerla, que se le tributen estos honores.

El corresponsal.

## PAGINA FEMENINA

### LAS MANGAS

La variedad en los estilos de mangas es muy marcada, y se usan hasta las mangas abiertas, enseñando el brazo, aunque las blusas de algodón, estilo sastré, siguen con sus mangas largas sin variaciones.

Se adornan con punto de París, encaje irlandés, con aplicaciones de dos colores y también con bordados bilgáros.

Como detalle sobresaliente de un vestido lo componen las mangas, pues un vestido sencillísimo lleva como único adorno las mangas de material contrastante.

Las nuevas mangas anchas son las que marcan, en muchas ocasiones, la elegancia.

La pasión por las oraperías artísticas revélase también en la preferencia concedida a las mangas largas, que descienden en forma pagoda, en pliegues flexibles sobre el puño.

Estas mangas, en forma de alas, se confeccionan con seda, muselina y tejidos flexibles, acompañando la lanilla, la seda o el paño.

### LAS BLUSAS

Las blusas siempre muestran la tendencia de la moda, y su combinación requiere tanto cuidado como la de los trajes.

Actualmente predominan las sobrepuestas; pero son más cortas que las blusas únicas, llegando algunas hasta las caderas y las otras marcando el talle un poco bajo y atadas a la espalda.

La línea de escote, estilo florentino, también se ve tanto como la redonda; pero, sin embargo, hay muchos nuevos modelos con escote en forma de triángulo.

Los materiales que se usan en la confección de las blusas son muchos; pero son más favorecidas las telas de algodón y las de seda.

Las blusas de vestir deben estar bordadas en seda o cuentas, y las de diario y las que se llevan con los trajes sastré para salidas de mañana, deben ser sencillas.

### LAS PANTALLAS

Hay dos clases de pantallas. La de copa levantada, que se puede confeccionar extendiendo muselina sobre una forma semiesférica de latón o de copa invertida.

Este género de pantallas sólo se hacen para la luz eléctrica. Para la de gas es necesario el empleo de armaduras de latón en forma de tambor, que encontraréis en cualquier bazar.

Cuanto a colores, es necesario descartar los matices azul o verde oscuro, que absorben la potencialidad de luz y sólo se aplican para mesas de traba-

jo. Las tintas más lindas son el rosa nacarado, el salmón en un tono claro, y, sobre todo, el amarillo botón de oro, que aumenta poderosamente la intensidad de la luz.

Se hacen actualmente pequeñas pantallas en forma de palmatoria.

La pantalla es de gran simplicidad de ejecución.

Se toma un voilo de seda con crepé de China o un tisú estampado de cualquier motivo agradable y se corta en cuadro, teniendo cada lado, por lo menos, un metro de longitud, o también recortando un círculo de 0,50 o 0,75 o un metro de diámetro, según la amplitud del armazón de que se trate. No queda más que montar una franja de seda a punto por encima o una ligera banda de fourre, a fin de darle el aplomo suficiente. Es inútil tratar de disimular la montura.

No queda, pues, más que colocar el tisú dejándolo caer en sus naturales pliegues sin sujetarlo al armazón por ninguna puntada. Esto permitirá facilitar la labor de quitarle el polvo y no dejarlo tomar malos pliegues, y le dará, además, una espontánea variedad muy artística y elegante.

Brant.

El Adelanto es el diario más antiguo y de mayor circulación de esta provincia. Administración, Rúa, 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, núm. 42

### Exámenes extraordinarios.

#### INSTITUTO

#### Los aprobados de ingreso.

Pilar López Gutiérrez, Joaquín Mateos Vicente, Agustín del Cañizo Suárez, María Paz Pérez Vicente, Salvador Gómez Linao Rodríguez, Ricardo Avila Guzmán, José López Vega, Fabián Laso, Paula Buitrago González, Ladislao Sánchez, Emilia Martín Santibáñez, José María Santos Martín, Juan Antonio González Martín, Julián Pérez Mañosa, Joaquín Moro Lucas, Antonio Bartolomé Martínez, Antonio y Luis Muñoz Cervino, Agustín Hernández Álvarez, Julio del Río Alonso, Angel Delgado Sánchez, Dionisio Sacristán Rodríguez, Marcelino Galán Pérez, Juan García Delgado, Clodualdo Rodríguez Martín, Luis Flores Jaén y Andrés Martín Nieto.

Emilio Barbero Sánchez, Bienvenido Manzano, Angela Jover Ortega, Arsenio Prieto Conde, José Méndez Alonso, Feliciano Delgado Ciudad, Angel Cobaleda Rodríguez, Alicia Santos Delgado, Albina Rubio González, Francisco Briz Sánchez, Germán Rubio González, Luis Crespo Galán, Servando López, Cesáreo Vicente Carabias, Victoria Lozano Bernal, Alfredo Mathías de las Heras, Felipe Ramos Santos, Manuel Santos Pérez y Lorenzo Rodríguez de las Heras.

### Ayuntamiento de Salamanca

#### SECRETARIA

Concurso para la provisión de una plaza de obrero de la brigada de empedrado.

#### ANUNCIO

Se halla expuesto al público, en el tablón de edictos de la Casa Consistorial, el correspondiente anuncio, en el que se de terminan las condiciones que se exigen para tomar parte en dicho concurso.

## CIUDAD - RODRIGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El traslado de la Comandancia y Subinspección de Carabineros.—Una reunión en el Ayuntamiento.—Otras noticias.

Con motivo de la noticia dada en EL ADELANTO sobre el traslado de esta Subinspección y Comandancia de Carabineros a Salamanca, cuya gestión está siendo llevada a cabo por el delegado de Hacienda de la provincia y otras personalidades y con grandes esperanzas de conseguirlo, con gran perjuicio para Miróbriga, las autoridades de esta, compuestas del alcalde señor San José, el diputado a Cortes señor de Velasco y los cuatro diputados provinciales señores Díez Taravilla, Mirueña, Gallo y Sánchez Villares, además de los concejales, se reunieron en el Ayuntamiento días pasados para tratar de este asunto y evitar a todo trance sea llevada de ésta la Comandancia y Subinspección de Carabineros, y para tal fin, entre otros acuerdos, se tomó el de dirigirse al director general del expresado cuerpo, para que no se lleve a cabo el traslado, por estar más próxima a las fronteras y demás puestos de la raya de Portugal.

También se han acercado a la Alcaldía las fuerzas vivas de la población y numeroso público para protestar del traslado y excitar el celo de las autoridades, a fin de que traten de evitarlo por todos los medios.

Tanto el diputado a Cortes señor Velasco, como los provinciales señores Gallo, Villares, Mirueña y Taravilla y Ayuntamiento, están dispuestos a trabajar en este asunto, así como también otras personalidades, que están muy interesadas para evitarlo.

—El día 11 del actual, en esta estación del ferrocarril, se extravió la cartera militar de identidad del teniente de Carabineros retirado don Domingo García Román. La persona que la haya encontrado se le ruega la entregue a su dueño, Leguna, número 15.

—Para Salamanca han marchado los chicos que han de examinarse para el ingreso, mas los que quedaron del pasado Junio.

Con motivo del rasgo de heroísmo llevado a cabo hace algún tiempo por el conocido fondista de esta don Angel Salgado, salvando de una muerte segura a una pobre niña de corta edad, que debido una enfermedad que padece, y sin darse cuenta, se arrojó al río y en el sitio más profundo, entrando el Sr. Salgado en el agua vestido, a pesar de su avanzada edad y del gran riesgo que corría de ser arrastrado por las aguas, extrayendo la chica con vida, y prestándole toda clase de auxilios. Por tan heroico proceder, varios amigos del citado Sr. Salgado, han abierto una suscripción para premiar rasgo tan noble y benemérito, siendo encabezada por un numeroso grupo de admiradores de su conducta, y solicitando del Ayuntamiento que contribuya también. De lo que resulte daremos cuenta.

Arranz.

## TINTES "IBERIA"

El tinte ideal para teñir en casa.

Muchísimas personas desconocen aún este procedimiento. Haga usted la prueba en cualquier prenda que tenga olvidada y quedará sorprendida del hermoso color que obtendrá con los tintes IBERIA.

Pida usted tintes IBERIA en todos los Colmados, Ultramarinos, Droguerías, etcétera, de esta localidad.

Rechuse todo tinte que le ofrezcan que no sean tubitos IBERIA.



Representante: ALEJANDRO HERNANDEZ ARROYO Plaza de la Libertad, 2. ALMACEN DE VIDRIO

**Oficiales** de peluquería se necesitan. Intú presentarse sin saber bien el oficio. Preferible sean casados. Informes, Esteban Postigo, peluquería, Astorga. 5-5

**Venta de casa.** Por el consejo de familia del incapacitado Tiburcio Juanes Bellido, se venden, en pública licitación, dos quintas partes proindiviso de la casa número cuatro de la calle del Clavel, de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el día 20 de Septiembre de este año, a las doce de su mañana, ante el notario D. José de Prada, Rúa, 48, en cuyo estudio se encuentran de manifiesto las condiciones y los títulos de propiedad. También se venden, particularmente, las tres quintas partes restantes de dicha casa, de cuya venta dará razón el procurador D. Francisco Merino, Ronda Sancti-Spiritus, 80. 6-a-6

**Ama de gobierno.** Se necesita ama de gobierno, de cuarenta a cincuenta años, para la asistencia de un señor solo. Para informes, Andrés Martín, en Muñoz. 3-3

**Particular** cede alcoba y gabinete a persona estable. Sitio ventilado, cerca Facultad Medicina. Razón, San Justo, 6. 1.ª derecha 4-4

**Viajes rápidos,** cómodos y económicos, pueden efectuarse alquilando el magnífico automóvil «Berlie», nuevo, de Antonio Pablo García, calle de San Justo, núm. 27. A. 30-1

**Farmacia** Por traslado a capital, urge la venta de una farmacia en esta provincia, de buenos rendimientos. Dirigirse al señor subdelegado de Farmacia, de Peñaranda de Bracamonte. 2-1

**Extravío.** El día 13 de los corrientes, se extravió una churra negra, pelillarga, zarcillos en las dos orejas. La persona que la entregue o indique su paradero a su dueño, Segundo Rojo, en Alaraz, será gratificada. 2-1

**Papel de periódicos.** Se vende papel para envolver, a cuatro por etas los once y medio kilos, en la Librería de Núñez, Rúa, 25. 5-5

**Cubas.** Se venden dos cubas de esparto (antillón), una de doce palmas y otra de catorce. También se vende una prensa de uvas y un volquete. Todo nuevo. Para informes, dirigirse a Joaquín Paradinas, en Cantalapiedra. 8-6

**Quiérese** preparar usted mismo un delicioso licor? Compre las cajitas Hispania. Droguería Villalobos. 60-28

**Montanera.** Se arrienda la de Carrascalino en la Valeriana. Para tratar, con Filiberto Sánchez, en Aldeatejada. 8-3

**“Café París,”** (antes La Perla), Prior, números 9 y 11. Todas las noches sesiones de variedades, actuando la elegante cuipletista y bailarina LA ESPAÑOLITA, solamente por la consumación. 18, 19, 20, 21, 22 y 23

**Casa.** Se vende la casa de la calle del Lucero, núm. 3, (casa de la Vicaría). Darán razón, Plaza de la Verdura, número 10, José Pastor (El Valenciano). h. 10. O.

**Montanera.** Se arriendan los pastos de la Rinconada, sito en término de Castroño. Para verlo y tratar, dirigirse al encargado de la señora viuda de Cuesta, en la referida finca. 5-5

**Arriendo** bellotas en Castillejo de Huebra. Para tratar, en Terrubias, o en Gorieta, 11, Salamanca. 6-6

**Extravío.** El día 14 de los corrientes, se extravió una vaca, de doce años, pelo castaño, oscuro, lomidrada, cornilarga, escararinadas y vueltas hacia atrás. La persona que indique su paradero a su dueño, Eleuterio Pérez, en Tordillos, será gratificada. 3-3

**Bellotas.** Se arriendan para 200 cerdos grandes, las del cuarto titulado «La Mazmorra», de Tejadillo. Del precio y condiciones, dará razón, Matías García, en Tejadillo. 8-2

**Extravío.** El día 18 del actual, se extravió una vaca, nevada, bastante blanca, con pintas negras, con cercillo en la oreja derecha y puerta en la izquierda, morucha. La persona que indique su paradero, a su dueño, Manuel Vicente, en Encinas de Arriba, será gratificada. 3-2

**Buena ocasión.** Se vende un coche de caballos, cabr olet y una carretela, muy baratos. Informarán, Pozo Amarillo, 7, almacén. 4-1

**Contable,** veinte años práctica, referencias a satisfacción, se ofrece. «El León de Oro». Sánchez Barbero, 8. 15-7

**Huéspedes** deseo para estar en familia. Buen trato y precios moderados. Informes, Meléndez, 18, primero, izquierda. 8-6

**Casa.** Se vende una de nueva construcción, con local propio, o para seguir edificando o para hacer cochera o cosa análoga. Informarán, Paseo de San Vicente, letras P C. 15-a-8

**A los ganaderos.** Se arrienda por temporadas de bellotera sola, o por años o largo plazo, magnífica finca, sita en la raya de Salamanca y Avila, o entrando bellotera, pastos y leñas en las mismas condiciones. Para detalles, contrato y precio, dirigirse indistintamente a Francisco Peramato o Rafael Pérez, en distrito de Piedrahíta, pueblo de Martínez. 15-10

**Vacas holandesas.** Se venden vacas recién paridas, novillas preñadas y chotas de nueve meses. Informarán, Plaza de San Marcos, 2. 10-9

**Ama de cría,** se necesita para dos niños, casa de los padres. Informarán, Palominos, 1, entresuelo.

**Fuente de La Plata.** Se hace saber al público, que debido a las grandes reformas que se están realizando en la finca de la fuente de La Plata, no se puede servir al público el agua de este manantial a domicilio, hasta que en breve plazo, queden terminadas las obras de referencia. 15-5

**Plumas estilográficas** Gran surtido de las mejores marcas. Librería de Núñez, Rúa, 25.

**En Béjar** se vende una casa, con veinte metros de fachada, con dos viviendas construidas y jardín, de once metros por veintidos de ancho, frente al Castañar y sitio de Las Olivillas.

**En Salamanca** se venden varias fincas urbanas, solares para construcción, unas yugadas de tierras y varias fincas rústicas, próximas a la capital. Informarán, Paseo de Canalejas, número 14, teléfono 241, Castor González Sánchez, corredor de comercio de esta plaza.

**Obreras,** que tengan más de diez y ocho años, se necesitan en la fábrica de sacos, Alamedilla, 1.

**Se vende** la casa número 14, duplicado, del Paseo de Canalejas. Planta baja para vivienda, con local para tienda, establo y otras dependencias. Informarán, Paseo de Canalejas, número 34, principal. 15-a-10

**Pérdida.** El día 13 de los corrientes se extravió del ferial de ganados un bucy negro, rozado de la coyunda en la frente, hierro H en la solana derecha, bien compuesto. Quien indique su paradero a Pedro González, en Carmelo, municipio de Galisnacho, será gratificada. 8-2

**Porteros.** Se necesitan para la casa de la calle del Consuelo, número 20. En la misma, informarán. 8-2

**Ocasión.** Se vende una báscula automática, marca «Toledo», con aparato de moneda. Razón, en Peñaranda, «El Amigo de todos». 8-5

**Buena ocasión.** Se vende carrocería seminueva, para camión o camioneta. Muy barata y muy sólida. Informes, peluquería de Tomás Prá, Rúa 16. 6-5

**Vacas holandesas.** Se venden vacas y novillas recién paridas y próximas a parir, de inmejorable calidad, y una novilla de raza suiza próxima a parir. Informarán, Paseo de Canalejas, 36. 15-13

**En Béjar** se vende una casa, con veinte metros de fachada, con dos viviendas construidas y jardín, de once metros por veintidos de ancho, frente al Castañar y sitio de Las Olivillas.

**En Salamanca** se venden varias fincas urbanas, solares para construcción, unas yugadas de tierras y varias fincas rústicas, próximas a la capital. Informarán, Paseo de Canalejas, número 14, teléfono 241, Castor González Sánchez, corredor de comercio de esta plaza.

**Obreras,** que tengan más de diez y ocho años, se necesitan en la fábrica de sacos, Alamedilla, 1.

**Se vende** la casa número 14, duplicado, del Paseo de Canalejas. Planta baja para vivienda, con local para tienda, establo y otras dependencias. Informarán, Paseo de Canalejas, número 34, principal. 15-a-10

**Pérdida.** El día 13 de los corrientes se extravió del ferial de ganados un bucy negro, rozado de la coyunda en la frente, hierro H en la solana derecha, bien compuesto. Quien indique su paradero a Pedro González, en Carmelo, municipio de Galisnacho, será gratificada. 8-2

**Porteros.** Se necesitan para la casa de la calle del Consuelo, número 20. En la misma, informarán. 8-2

**Se pone** en conocimiento del público que el regalo de 12 no villa que el ramo de construcción hizo, ha correspondido al número 690. El poseedor de dicho número puede pasar por esta Federación a recogerla, hasta el día 21 de los corrientes, que caduca el tiempo marcado. Pasado éste no se atenderá reclamación de ninguna clase.—El Comité de Construcción. 4-2

## DERMINA BUSTOS

Cura el eccema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerías. 4-1

## Casa de transportes PERIAÑEZ

AVISO AL PÚBLICO

La antigua y acreditada casa de transportes y carros para mudanzas de PERIAÑEZ, sucesor de Lozano, participa a su numerosa clientela que ha trasladado sus oficinas, instaladas en la calle de Pérez Pujol, a la calle del Prior, número 29. 10-a-9

## CAZADORES

No tenéis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos. Dentro de la misma provincia tenéis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad. Consultad precios y condiciones de

## PABLO GARCIA ARMERIA

Plaza Mayor, 43. - Salamanca. 2-1